



MIÉRCOLES 5 DE JUNIO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXIV - N° 116
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 9
Sociedades Comerciales	Pág. 10

ASAMBLEAS

GREEN MORAS EXPORTS S.A.

LABOULAYE

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "GREEN MORAS EXPORTS S.A." - Por Acta de directorio, de fecha 31/05/2024, se convoca a los socios de GREEN MORAS EXPORTS SA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Junio de 2.024, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Intendente Fenoglio 205, oficina 8 de la localidad de Laboulaye, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas que suscribirán el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de Agosto de 2.023; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS y 5) Renuncia y Elección de Autoridades.

5 días - N° 532867 - \$ 14000 - 10/6/2024 - BOE

CLUB ATLETICO UNION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el CLUB ATLETICO UNION convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 12 de Julio de 2024 a las 20:30 horas en el local del Club A. Union sito en calle Belgrano 375 de la localidad de Alicia, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designar dos Asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea Junto al Presidente y Secretario.- 2) Motivo del llamado fuera de término.- 3) Lectura y Aprobación de la Memoria, Balance General, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al ejercicio nro. 100 cerrado al 31 de diciembre de 2023.- 4) Tratamiento de la Cuota Societaria.- 5) Elección de una mesa escrutadora de votos compuesta por 2 asambleístas.- 6) Renovación parcial de miembros de la Comisión Directiva y renovación total Comisión Revisadora de cuentas. A saber: Vice Presidente; Pro Secretario; Pro Tesorero; vocal suplente

primero; vocal suplente segundo; vocal suplente tercero; todos por cumplimiento de mandato y por el término de dos años.- Comisión revisadora de cuentas: Revisor de cuentas titular primero; Revisor de cuentas titular segundo; Revisor de cuentas titular tercero; Revisor de cuentas suplente; todos por cumplimiento de mandato y por el término de un año.- Transcurrida una hora sin obtener quorum, la Asamblea se realizara con el número de socios presentes.- (Título 58 art 31 de los Estatutos).- Fernando A., Mina - Dario D. Dabbene - Presidente - Secretario.

3 días - N° 532776 - s/c - 5/6/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS
PENSIONADOS NACIONALES
DE PORTEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados de "ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE PORTEÑA" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día diez (10) de junio de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sita en Calle J. Ingenieros N° 305, de la localidad de Porteña, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Reforma del artículo 14 del Estatuto Social; 3) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2023; 4) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 12/04/2024. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 531792 - s/c - 5/6/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR BABEL

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de julio de 2024, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Avenida España S/N (Ex Estación del FFCC), La Falda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el

acta de asamblea junto a presidente y secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 30 de noviembre de 2023. 3) Elección de autoridades. 4) Asamblea fuera de término. Fdo: Secretario.

3 días - N° 532571 - s/c - 5/6/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR
JUAN BAUTISTA ALBERDI, COMISIÓN DEL
MALAMBO Y AMIGOS DEL ARTE

LABORDE

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 29/05/2024 convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2024 a las 21 horas en la sede social sita en calle Dr. Senestrari 120 de la localidad de Laborde, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28/02/2024. La Comisión Directiva.

3 días - N° 532602 - s/c - 5/6/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE
ATLETAS MASTER - ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 24/05/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de junio de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle José Manuel Issasa 1860, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los

Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 31, cerrado el 31 de diciembre de 2023; 4) Fijación del valor de la cuota social para el año 2024; 5) Ratificar lo resuelto en la última asamblea Ordinaria de fecha 26/05/2023, a los fines de dar cumplimiento a las observaciones del IPJ; y, 6) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 532880 - s/c - 6/6/2024 - BOE

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "VICTOR VENETO"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos "Victor Veneto" tiene el agrado de convocar a Ud. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día lunes 8 de julio de 2024 a las 19:00hs, en el salón de la Asociación Italiana "Victor Veneto" sito en calle Milciades Solís N° 228 de la localidad de Los Cisnes, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2.- Consideración de las razones por las que se realiza fuera de termino la asamblea. 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, demás Cuadros Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4.- Tratamiento de las cuotas societarias. 5.- Renovación de la comisión directiva y del Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 533116 - s/c - 6/6/2024 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DEFENSORES DE JAMES CRAICK

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA: En la ciudad de James Craick, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 17 días del mes de Mayo de 2024, siendo las 21.00 horas se reúnen las autoridades integrantes de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DEFENSORES DE JAMES CRAICK", a en la sede social sita en calle Pasteur 169 con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente/a: Jorge Ariel Molina, 2) Secretario/a: Edgar Ariel Roldan, 3) Tesorero/a: Alexis Nicolas Marceletti, 4) Vocal Titular: Daniel Alejandro caceres, 5) Vocal Titular: Roman Ricardo Roldan. Toma la palabra el/la Presidente/a, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los y las presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 y 52, cerrados el primero el 31 de Diciembre de 2022 y el segundo el 31 de diciembre de 2023. Puesto a consideración el primer punto de orden de día, son leídas íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrado el 31 de Diciembre de 2022 y 2023, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueban por unanimidad, además, la Memoria y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Consideración de la Asamblea General Ordinaria: Toma la palabra el/la Presidente/a. manifiesta la necesidad de celebrar la Asamblea y propone convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Junio del 2024 a las 19.00 hs., en la sala de cultura de la municipalidad de James Craick cita en calle Bv. San Martin 113, ciudad de James Craick, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 51-52, cerrados el primero el 31 de diciembre de 2022 y el Segundo con fecha el 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de autoridades. Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21hs., se levanta la sesión.

15 días - N° 529686 - \$ 123975 - 10/6/2024 - BOE

INSA COMERCIO EXTERIOR S.A.

VILLA MARIA

Convocase a los Señores Accionistas de INSA COMERCIO EXTERIOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Junio de 2024, a las trece horas en primera convocatoria, y a las catorce horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Razones por las cuales se realiza la presente Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prescripta por el Inciso 1 del Artículo 234 de la Ley 19.550, Memoria y Proyecto de distribución de Utilidades, referidos al Ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del órga-

no de administración por sus funciones durante el Ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2023. 5) Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550, por sus funciones durante el Ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 2023, si correspondiere. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. El Directorio.

5 días - N° 531119 - \$ 11174,50 - 5/6/2024 - BOE

CLUB ATLETICO TALLERES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Por acta de Comision Directiva se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea Ordinaria para el día 27-06-2024, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Calle N. Martijena 219, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/07/2022 y cerrado al 31/07/2023; 3) Eleccion Anticipada de autoridades y Comision Revisora de Cuentas.

1 día - N° 533278 - s/c - 5/6/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE SORDOS DE SAN FRANCISCO

La Asociación Civil de Sordos de San Francisco convoca a los Sres. asociados para el día 06 de Julio de 2024, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Belgrano 2043, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideraciones de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, Balances, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución de Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes a los ejercicios N° 13 finalizado el 31 de Diciembre de 2022 y N° 14 finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Elección de autoridades. San Francisco, Junio de 2024. El Secretario.

3 días - N° 533331 - s/c - 7/6/2024 - BOE

BIENCZAK S.R.L.

Por Acta N° 64 del 12 de abril de 2024 se resolvió el cambio de la sede social y reforma del contrato constitutivo en su clausula Primera, quedando así redactado: CLAUSULA PRIMERA: La sociedad girara bajo la denominación de BIENCZAK SRL. Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en la

Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, la sede en calle Piero Astori N° 1281, Barrio Palmar, de esta ciudad, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías que podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero.

1 día - N° 529702 - \$ 958,40 - 5/6/2024 - BOE

INDELMA S.A.

VILLA MARIA

Convocase a los Señores Accionistas de INDELMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Junio de 2024, a las diez horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Razones por las cuales se realiza la presente Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prescripta por el Inciso 1 del Artículo 234 de la Ley 19.550, Memoria y Proyecto de distribución de Utilidades, referidos al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550, por sus funciones durante el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023, si correspondiere. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. El Directorio.

5 días - N° 531081 - \$ 9116 - 5/6/2024 - BOE

TRAMACO S.A.

LAS VARILLAS

CONVOCATORIA a los Sres. Accionistas de Tramaco S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Junio de 2024 a las 10.00 hs. en la sede social de Ruta Provincial 13 Km 121.1 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba y en caso de no haber quórum en la primera convocatoria se llama a una segunda convocatoria en el mismo día y en el mismo lugar a las 11.00 hs. con el objeto de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se lleva a cabo fuera de término la asamblea general ordinaria a los efectos del tratamiento del ejercicio económico cerrado con fecha 31/12/2023. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Notas del ejercicio e Informe del Auditor, del ejercicio cerrado el 31/12/2023 en un todo de acuerdo al

Art. 234 Inc. 1 Ley 19550 . 4) Consideración de los resultados y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2023. 5) Elección por un nuevo período, por cumplimiento de su mandato, de Director Titular y Director Suplente. Se recuerda a los señores accionistas que el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a la asamblea general ordinaria, será cerrado el día 11 de junio a las 18: 00Hs. en virtud del art 238 de la ley de sociedades comerciales.

5 días - N° 531959 - \$ 13520,50 - 7/6/2024 - BOE

BIOMASS CROP S.A.

RIO CUARTO

Edicto de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria: Por Acta de Directorio N° 122, de fecha 24 de mayo de 2024, se convoca a los accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 21 de Junio de 2024 a las 17.00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en Ruta Provincial N° 19 Km. 1.9 Altura Km. 609 Ruta Nacional N° 8, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Modificación del Estatuto Social de BIOMASS CROP S.A. y Modificación del Artículo 3° del Estatuto Social. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 18 de Junio de 2024, a las 16.00 horas. El Directorio.

5 días - N° 531533 - \$ 9449,50 - 7/6/2024 - BOE

PRONALS S.A.

CANALS

Convocase a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día jueves 19 de Junio de 2024 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria si no hubiese quórum suficiente en la primera, a realizarse en la sede social calle Presidente Roca N° 229 -Canals- Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea junto al presidente. 2- Tratamiento y consideración de los estados contables por los ejercicios cerrados al 31/05/2013, 31/05/2014, 31/05/2015, 31/05/2016, 31/05/2017, 31/05/2018, 31/05/2019, 31/05/2020, 31/05/2021 y 31/05/2022. 3- Con-

sideración de la memoria y gestión del directorio por los ejercicios cerrados al 31/05/2013, 31/05/2014, 31/05/2015, 31/05/2016, 31/05/2017, 31/05/2018, 31/05/2019, 31/05/2020, 31/05/2021 y 31/05/2022. 4-Consideración de la remuneración del directorio y distribución a dividendos. 5- Elección de autoridades sociales. Cierre de registro de asistencia miércoles 18/06/2024 19 hs.

5 días - N° 531671 - \$ 9863,50 - 6/6/2024 - BOE

**CLUB DE ABUELOS DE BRINKMANN
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 24/05/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Julio de 2024, a las 17.30 horas, en la sede social sita en calle Intendente Zampol 747, de la ciudad de Brinkmann, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario y Tesorero; 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de termino. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023. 5) Eleccion de Presidente, Prosecretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, por el termino de dos años. 6) Eleccion de tres Revisores de Cuentas Titulares y uno Suplente, por el termino de dos años Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 531820 - \$ 5504,10 - 7/6/2024 - BOE

POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCASE a los señores accionistas de POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 19 de junio de 2024 a las 14:30 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no reunirse quórum necesario en aquella, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivos de la celebración fuera del término legal. 3) Consideración de la memoria y la documentación contable establecida por el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/2023. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio considerado. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31/10/2023. Lugar de celebración de la Asamblea y de puesta a dis-

posición de la documentación contable para su análisis previo a la misma: Sede social de calle Mitre N° 930 de la Ciudad de Río Cuarto, pcia. de Córdoba.

5 días - N° 532088 - \$ 9725,50 - 7/6/2024 - BOE

ITHURBIDE S.A.

CONVOCATORIA - Se convoca a los accionistas de "ITHURBIDE S.A." a la asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el diecinueve de junio de dos mil veinticuatro, a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria en la sede social de calle Tanchacha N° 2189 – Planta Alta – Oficina 8 – Edificio Centro Comercial "Piccolo Centro" – Barrio Empalme - Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta de noviembre de dos mil veintitrés; 3) Rectificación y Ratificación Asamblea; y 4) Reforma Artículos Noveno y Décimo de los Estatutos Sociales. Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el Art. 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 531844 - \$ 8598,50 - 7/6/2024 - BOE

LA MESTIZA ASOCIACION CIVIL

VILLA NUEVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 27 de mayo de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28/06/2024, a las 20,00 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio N° 4 cerrado el día 31.12.2023.

1 día - N° 532693 - \$ 815,80 - 5/6/2024 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO JOSÉ HERNÁNDEZ

SAN FRANCISCO

Según lo resuelto en reunión del día 8 de mayo de dos mil veinticuatro, la Comisión Directiva del Centro Vecinal Barrio José Hernández convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 19 de junio

de 2024 a las 20 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a realizarse en la sede del Centro Vecinal, sito en calle Almafuerde N° 1.519 de acuerdo lo establecido por el Dto Provincial 1.299 – Art.3, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Aprobar la reforma integral del estatuto. 2) Dejar sin efecto el acta de asamblea ordinaria 2021 y ratificar el acta de asamblea ordinaria del 08/04/2022. 3) Elección de autoridades conforme al nuevo estatuto 4) Consideración de los estados contables N° 12, n°13, N°14, N°15 y N°16. 5) Designación de tres asambleístas para conformar la mesa escrituradora. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

5 días - N° 531874 - \$ 15417,50 - 6/6/2024 - BOE

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA COMERCIAL MANUEL BELGRANO CH-165

SACANTA

Por acta de comision directiva de fecha 16/05/2024 se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de Junio de 2024 a las 20:00 horas. En la sede social de la asociación cita en calle Dr. Manuel Belgrano N°960, Localidad de Sacanta, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Reforma del Artículo N° 17 del Estatuto Social.4) Reforma del Artículo N° 36 del Estatuto Social. 5) Ratificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de Abril de 2024. 6) Rectificación del Punto N°5 del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de Abril de 2024. 7) Aprobación de un Texto Ordenado. 8) Autorizados.

3 días - N° 531913 - \$ 4358,70 - 5/6/2024 - BOE

SAO PAULO S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a los accionistas de SAO PAULO S.A. a asamblea general ordinaria que se realizará el día 27 de junio de 2024, a las 11.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de calle Caseros N° 288 de la ciudad de Río Cuarto, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas que suscribirán el acta junto al Presidente.- 2) Consideración de las renunciaciones de Favio Del Valle Bernacki al cargo de Director Titular y Presidente; Pablo Martín Bonaño al cargo de director titular; Emanuel Carlos Valoni al cargo de Director Suplente.- 3) Consideración de la gestión de los directores renun-

cientes.- 4) Elección de los miembros titulares y suplentes para integrar el directorio y duración de los mandatos." Se deja constancia que el plazo para comunicar la asistencia a la asamblea, en los términos del art. 238 LGS, vence el día 21/06/2024 a las 13.00 horas. El Directorio.

5 días - N° 532137 - \$ 8621,50 - 7/6/2024 - BOE

DESARROLLO DEL SUR S.E.

RIO CUARTO

Se convoca a los accionistas de DESARROLLO DEL SUR S.E. para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día catorce (14) de junio del 2024 a las 17:00 horas en el domicilio de la entidad, sito en calle Baigorria 77 de la ciudad de Río Cuarto a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de motivos de convocatoria fuera de término; 2) Consideración de Estados Contables anuales, Memoria e Informe de Sindicatura correspondientes al ejercicio económico 2023, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550; 3) Ratificación de Asambleas anteriores. 4) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura hasta la fecha y fijación de su retribución; 5) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta de asamblea."

5 días - N° 532180 - \$ 13685 - 7/6/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y CENTRO RECREATIVO KM 711

MALVINAS ARGENTINAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva del Club Atlético y Centro Recreativo KM 711 sito en Malvinas Argentinas, de conformidad con el Estatuto de dicha entidad, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse de manera presencial el día 26 de Junio de 2024 a las 8:00 hs en la Municipalidad de Malvinas Argentinas ubicada en calle Av. San Martín N° 401 esq. Tucumán Segunda Sección de la Ciudad de Malvinas Argentinas, con la siguiente Orden del día: 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea, junto con los miembros de la Comisión Directiva. 2. Informe acerca del cumplimiento con los requisitos para la convocatoria de la asamblea general ordinaria. 3. Incorporación del padrón de personas asociadas en el que se hallan discriminada la categoría de personas asociadas, elaborado por presidencia y secretaria de la Comisión Directiva. 4. Elaboración de una planilla de asistencia al acto asambleario firmada por quien ocupe la presidencia con indicación de las personas asociadas asis-

tentes, con detalle de nombre, apellido, D.N.I de cada uno y su firma; discriminación de personas con derecho a voz y voto, al día de la asamblea y el número de las que se hallen con derecho a voto y que hayan asistido al acto asambleario. 5. Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisora de cuentas y de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos 2022 y 2023 cerrados el día 30 de noviembre de 2022 y 30 de noviembre de 2023 respectivamente. 6. Elección de siete miembros para integrar la Comisión Directiva, a saber: 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 prosecretario, 1 proesorero, 2 vocales titulares y 1 vocal suplente. 7. Razones por las que se realiza la asamblea ordinaria fuera de la sede social.

3 días - N° 532679 - \$ 19089 - 5/6/2024 - BOE

RESORTES ARGENTINA S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno inc. i de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día veintisiete de junio de 2024 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y para las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, a los fines de tratar los puntos que constan en la siguiente CONVOCATORIA: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2) Tratamiento y solución de las observaciones realizadas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba con relación al Expte. 0007-244409/2024, resolución nro. 1364"L"/2024. 3) Confección y aprobación de un texto actualizado y ordenado de los estatutos sociales.- 4) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/03/2024.- Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550.-EL DIRECTORIO.

5 días - N° 532190 - \$ 10162,50 - 7/6/2024 - BOE

MUTUAL SERTRAMUN SERVICIOS PARA TRABAJADORES MUNICIPALES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día Miércoles 10 de Julio de 2024 a las 15:00hs., en la sede de la calle Publica B, N° 3757, B° Lilas de Horizonte, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de DOS (2) asociados para suscribir el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora

correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 3) Análisis de la cuota societaria. 4) Consideración y Aprobación de nuevos convenios celebrados en los términos del Artículo 5 de la Ley 20.321. Daniel Fernández, Secretario, David Velazque, President.e

1 día - N° 532303 - \$ 1266,60 - 5/6/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR EVA PERON DE BARRIO LOS OLMOS DE VILLA MARÍA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de junio de 2024, a las 20 horas. Se hace presente que la misma será realizada bajo la modalidad presencial, en la sede social sita en calle Alumine 250, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización; 4) Elección de Junta Escrutadora; 5) Elección de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 532349 - \$ 3282,30 - 7/6/2024 - BOE

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE JUSTINIANO POSSE

Convóquese a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Junio de 2024 a las 20:00 horas, en nuestra Sede social ubicada en calle 9 de Julio esquina General Paz de nuestra localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Razón por la cual la Asamblea se convoca fuera de termino. 3) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio económico N° 32 cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Nombrar a tres asociados para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio correspondiente a la elección de autoridades. 5) Elección total de autoridades: a) Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes de la Comisión Directiva; b) Tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. EL SECRETARIO.

3 días - N° 532438 - \$ 9270 - 5/6/2024 - BOE

EL TACO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 22/04/2024, la sociedad EL TACO S.A. resuelve por unanimidad, entre otros puntos del

orden del día, la ratificación, en su totalidad, del acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 08/09/2023, y rectificarla en la medida que, por un error material e involuntario, se consignó erróneamente el carácter de la Asamblea como "General Ordinaria," siendo en realidad una Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria. En consecuencia, se rectifica además el Edicto publicado en BOE N° 480278 de fecha 15/09/2023, donde se consignó erróneamente el carácter de la Asamblea del 08/09/2023, siendo en realidad una Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria.

1 día - N° 532551 - \$ 1206,80 - 5/6/2024 - BOE

A.F.I. ATLÉTICO CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA DOLORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 20/05/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Junio de 2024 a las 19:00 hs., en el local de la Entidad sito en la calle Ramón J. Cárcano N° 331, en la Ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicación de motivos por los cuales la asamblea es realizada fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 15 cerrado el 31 de diciembre de 2021, N° 16 cerrado el 31 de diciembre de 2022 y N° 17 cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 532587 - \$ 10458 - 5/6/2024 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO HUANCHILLA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA RATIFICATIVA/RECTIFICATIVA - La Asociación Cooperadora del Instituto Secundario Huanchilla, convoca a sus asociados, adherentes, padres de alumnos y personal docente a Asamblea EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA/RECTIFICATIVA a celebrarse el día 19 de Junio de 2024, a las 20: horas, en la sede social sita en calle Vélez Sarsfield N° 176, de la localidad de Huanchilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)

Ratificación/Rectificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de Abril de 2024, con motivo de haberse omitido publicación en Boletín oficial de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Constitutivo. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 532599 - \$ 11972,80 - 14/6/2024 - BOE

**ASOCIACION DE EMPRENDEDORES
ARTE Y TIERRA**

SAN MARCOS SIERRAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 06/05/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Junio de 2024, a las 10:00 hs, en sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2022 y 2023.

3 días - N° 532618 - \$ 6405 - 5/6/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
INSTITUTO DEL BACHILLERATO
AGROTECNICO GENERAL CABRERA**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, según acta de Convocatoria N° 109, para el día 03/07/2024 a las 20:00 hs. en su sede social Continuación Av. Belgrano s/n de General Cabrera. Orden del día: 1) Apertura y verificación de Quórum. 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea. 3) Renuncia de Presidente, Vocal Titular, 2 Vocales Suplentes y Revisor de Cuentas Suplente. 4) Renovación de cargos vacantes hasta la finalización del mandato vigente con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vocal Titular 1° y 2 Vocales Suplente, todos hasta finalizar el mandato. Revisor de cuentas suplente, hasta finalizar mandato vigente.

3 días - N° 532622 - \$ 6597 - 7/6/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN FARMACÉUTICA DE
LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 27 de Mayo de 2.024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Junio de 2.024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Tucumán

776, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2023.-

1 día - N° 532633 - \$ 1050,40 - 5/6/2024 - BOE

**AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR,
SOCIAL Y CULTURAL BARTOLOME MITRE
DE CALCHIN - ASOCIACION CIVIL**

Por acta de comision directica de fecha 15/05/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2024 a las 19:30 horas. En la sede social de la asociación cita en calle calle Dean Funes 228, Localidad de Calchin, Departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta junto con el Presidente y Secretario. 3) Ratificacion del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Marzo de 2024. 4) Autorizados.

1 día - N° 532635 - \$ 1041,20 - 5/6/2024 - BOE

**CLUB DE PLANEADORES
LOS CARANCHOS**

DESPEÑADEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA RECTIFICATIVA/RATIFICATIVA - Por Acta N° 1373 de la Comisión Directiva, de fecha 18/05/2024, se convoca a Asamblea Extraordinaria Rectificativa/Ratificativa para el 08/06/2024 a las 10:00 horas, en la sede social cita en Ruta Provincial S-253, km, 1,5, Despeñaderos, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta junto al Presidente y Secretario. 2) RATIFICAR lo actuado en la Asamblea General Extraordinaria del día 3 de febrero de 2024, en todos los puntos del orden del día tratados a saber: 1) Designación de dos socios para la firma del acta junto al Presidente y Secretario. 2) REFORMA de los artículos 2º, 3º, 4º, 5º, 8º, 9º, 11º, 14º, 15º, 17º, 18º, 21º, 24º, 26º, 27º, 28º, 36º, 45º, 52º, 54º, 57º y 61º del Estatuto Social, según el proyecto de reforma presentado por la Comisión Directiva. 3) Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera del plazo estatutario. 4) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables al 31 de marzo de 2023. 5) Elección de los miembros de

la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas conforme la reforma de estatuto de la presente Asamblea. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 533110 - \$ 13828,50 - 6/6/2024 - BOE

**CLUB DE ABUELOS CONDE DE TORINO
Y ACCION MUTUAL**

FREYRE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA - El Club de Abuelos Conde de Torino y Acción Mutual CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Julio de 2024 a las 20:00 horas en su Sede Social, ubicada en Lavalle 23, de la localidad de Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura acta asamblea anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3. Consideración de los motivos por los cuales se convoca se asamblea fuera de los términos estatutarios por el ejercicio 2023. 4. Lectura y consideración de Memoria anual año 2023, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de Autoría Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio cerraos el 31 de diciembre de 2023. 5. Temas varios. Novaresio Alcides - Bustamante Gustavo - Presidente - Secretario.

3 días - N° 532648 - \$ 11854,50 - 5/6/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS
Y RETIRADOS CHATEAU CARRERAS**

El Centro de Jubilados, Pensionados y Retirados Chateau Carreras, CUIT 33-71050280-9, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Julio de 2024, a las 16hs, en sede social en calle Boyero 511 de Barrio Chateau Carreras de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Informar sobre los causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 532671 - \$ 6594 - 5/6/2024 - BOE

**CENTRO VECINAL BARRIO 20 DE JUNIO
ASOCIACIÓN CIVIL**

SAN FRANCISCO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 29 de mayo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a

celebrarse el día 5 de julio de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en Honduras N° 1058 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos, N° 22, N° 23, N° 24, N° 25, N° 26, cerrados el 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente, 3) Consideración de las razones por las que se tratan de forma extemporánea de los ejercicios económicos indicados; 4) Elección de autoridades y 5) Reforma del Artículo 13 del estatuto, composición del Órgano de Fiscalización.

1 día - N° 532672 - \$ 1765,70 - 5/6/2024 - BOE

ALTA GRACIA GOLF CLUB

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta de Comisión Directiva de fecha 29/05/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08/07/2024 en la sede social sita en Av. Carlos Pellegrini nro. 1.000 de la ciudad de Alta Gracia a las 18hs, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con los Sres. Presidente, Secretario y Tesorero; 2) Ratificar los órdenes del día tratados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2024, siendo estos: Consideración de la Memoria, informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2023; Elección de Autoridades; y Motivos por lo que se convocó a Asamblea fuera de término. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 532814 - \$ 4386,30 - 7/6/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COLIBRÍES DEL MONTE

LA GRANJA

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 30 de Mayo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de Julio de 2024, a las 21 horas, en la sede social sita en la sede social sita en Ruta E 53 S/N, Manzana 11, Lote 15, Bº Las Vertientes, de localidad de La Granja, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea. 2) Elección de autoridades. 3) Apro-

bación de Memoria y Balance de los años 2022 y 2023. 4) Tratamiento de las razones por las cuales no se realizó la Asamblea Ordinaria en la fecha que exigían los plazos legales.

3 días - N° 532955 - \$ 8316 - 6/6/2024 - BOE

SOCIEDAD RURAL VILLA MARÍA

Sociedad Rural Villa María CUIT 33-52791158-9 convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, en su sede, sita en ruta nacional 9, km 563 (5900) Villa María, Córdoba, el día 26 de junio del 2024 a las 20.00 horas. A los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta de asamblea anterior. 2) Elección de dos asambleístas para la firma del acta de asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de términos fijados en el estatuto. 4) Consideración de la memoria anual, informe de la comisión revisora de cuentas y estado contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2023.- Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 533017 - \$ 7213,50 - 6/6/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA EMPRESA PROVINCIA DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (AMPSE)

CONVOCATORIA El Consejo Directivo de la Asociación Mutual del Personal Superior de la Empresa Provincia de Energía de Córdoba, (AMPSE), CONVOCA a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede de calle Rivadeo N° 1231, Barrio Cofico Córdoba el día 26 de Julio de 2024 a las 15:00 hs durante la cual se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta. 2. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Calculo de Recursos, e informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio iniciado el 01/04/2023 y finalizado el 31/03/2024. 3 Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo durante el ejercicio detallado en el punto 2 de este orden del día. 4 Clausura de la Asamblea. Córdoba Junio de 2024. Cr Ricardo Alberto Merlino Presidente Sra Miriam del Valle Alvarez Secretaria.

1 día - N° 533036 - \$ 2775 - 5/6/2024 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NACIONAL NORMAL SUPERIOR DE ALTA GRACIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 17 de Mayo de 2024, se convoca a las personas asociadas

a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Julio de 2024, a las 19:00 horas, en la sede social de la ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2021, el 31/12/2022 y el 31/12/2023 respectivamente; 3) Elección de autoridades 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de termino.

1 día - N° 533121 - \$ 2705,50 - 5/6/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LA HERRADURA

VILLA ALLENDE

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los señores Asociados de la "Asociación Civil La Herradura" a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a realizarse el día miércoles 26 de junio de 2024 a las 19.30 horas en primera convocatoria, y 20:00hs en segunda convocatoria, en las instalaciones del Club House, calle Mendoza 1086, ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2. Explicación de las causas porque memoria y balance se presenta fuera de término. 3. Presentación para su aprobación de los Estados Contables del ejercicio 2023. 4. Costo de mantenimiento de espacios comunes. La presente convocatoria se realiza de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Constitutivo de la Asociación Civil "La Herradura" en sus artículos Decimosegundo, Decimotercero Decimoquinto incisos f) Vigésimosegundo, Vigésimosexto y Trigésimo y demás disposiciones del estatuto de la Asociación Civil. Les recordamos que, para estar en condiciones de votar, los propietarios deben acreditar su condición de tal, mediante fotocopia de la Escritura o Poder General o Especial, labrado por ante Escribano Público, Carta Autorización con firma autenticada, o Carta Documento. COMISION DIRECTIVA

1 día - N° 533153 - \$ 4788 - 5/6/2024 - BOE

ENERGIA SEGURA S.A.

Asamblea. El Directorio de ENERGIA SEGURA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veinticinco (25) de Junio de 2024, a las 13:00 hs en primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en Sede Social, sito en Calle Béccar Varela 314 Barrio San Fernando, Ciudad de Córdoba, para tratar el

siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 12 cerrado el 31/12/2021, Ejercicio N° 13 Cerrado el 31/12/2022 y Ejercicio N° 14 Cerrado el 31/12/2023. En virtud del Art. 13 del Estatuto Social, se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia establecida en el Art. 238 de la L.G.S. con tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

5 días - N° 533173 - \$ 15505 - 11/6/2024 - BOE

M&M REHABILITACIÓN INTEGRAL ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA el 06/06/2024 19 horas en Pedro Echagüe 3352 Córdoba, Orden del día: a) tratamiento de los Estados Contables, Inventario, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización ejercicio 2023.

1 día - N° 533222 - \$ 889 - 5/6/2024 - BOE

CLUB DE TELEFONOS DE RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 10-06-2024, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle 18 de marzo N° 664, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico regular cerrado del 31/12/2018 al 31/12/2023; 3) Elección de Autoridades, Comisión Revisora de Cuentas Y Junta Electoral.

3 días - N° 532740 - \$ 5373 - 6/6/2024 - BOE

CLUB ATLETICO PEÑAROL ASOCIACION CIVIL

CHUÑA

ACTA COMISION DIRECTIVA - En la localidad de Chuña, Departamento Ischilin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 17 días del mes de Mayo de 2024, en la sede social sita en calle Publica S/N, siendo las 20 horas se reúnen los miembros de la de la asociación civil denominada "CLUB ATLETICO PEÑAROL ASOCIACION CIVIL" con la presencia de las siguientes autoridades: Presidente: Herrera Ricardo Victorio, D.N.I. N° 30.842.658; Secretaria: Pizarro Celia Alejandra, D.N.I. N° 30.444.011 ;Tesorero: Herrera Rosana Andrea, D.N.I. N° 23.729.083;

Vocal Titular: Herrera Yescica Nicolasa, D.N.I. N° 30.842.696; Vocal Titular: Romero Dalma Micaela, D.N.I. N° 38.477.693; Vocal Suplente: Rossi Melisa del Valle, D.N.I. N° 35.257.748 ;Revisor de Cuentas Titular: Ramirez Daniel Eduardo, D.N.I. N° 13.990.900; Revisor de Cuentas Titular: Susana Silvia Medrano, D.N.I. 26.209.419; Revisor de Cuentas Titular: Angela Nicolasa Pino, D.N.I. N° 25.825.969; Revisor de Cuentas Suplente: Quinteros Diego Alejandro D.N.I. N° 27.868.014; Revisor de Cuentas Suplente: Guerrero Fernando Nahuel, D.N.I. N° 39.322.678, quienes firman al pie de la presente, a continuación toma la palabra el Sr. Presidente, quien convoca para el día 8 de Junio de 2024 a las 20hs. en sede social se realice la Asamblea Ordinaria para tratar el único punto del orden del día: Ratificar/Rectificar Asamblea Ordinaria de fecha 27 de Abril de 2024.- Sin más que tratar se levanta la sesión siendo las 20.35hs.-

1 día - N° 533234 - \$ 5208 - 5/6/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PRESENTE FUTURO

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 06 de Junio de 2024 a las 18hs. en Sampacho 2982 Córdoba. Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar acta; 2)Ratificar lo actuado y decidido por la asamblea ordinaria de fecha 17/04/2024 Expte 0007-246090/2024.

1 día - N° 533281 - \$ 1039,50 - 5/6/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN MARCOS SUD

Convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Junio de 2024, a las 20:00 hs., en la sede de la Asociación de Bomberos Voluntarios de San Marcos Sud, sito en calle Corrientes 1190 de la localidad de San Marcos Sud, de manera presencial, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos socios para que conjuntamente al Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria, balance, cuadro de resultados y anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado al 31/12/2023, para su estudio y posterior aprobación.- 3) Informar y considerar las causas por las cuales se efectúa fuera del término la asamblea. 4) Nombramiento de la Comisión Escrutadora.- 5) Renovación de la comisión directiva, y al efecto de cumplir con los estatutos vigentes, eligiéndose en votación secreta a lista completa: Un Vicepresidente, con duración de dos (2) años; Un Prosecretario con duración de dos (2) años; Un Protesorero con duración de dos (2) años; Vocal Titular Segundo y Vocal Titular Cuarto con duración de dos (2)

años y Elección de cuatro Vocales Suplentes con duración de un (1) año.- Elección de la Comisión Revisora de Cuentas (3 Titulares y 1 Suplente), con duración de un (1) año. Todos los mencionados por expirar sus mandatos.

1 día - N° 533251 - \$ 4823 - 5/6/2024 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA DE JOVITA

El Club de Caza y Pesca de Jovita informa: Por Acta de Comisión Directiva N° 779 se ha resuelto: Convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 14/06/2024, a las 20 horas en la sede social, sito en calle San Martin, esq. Caseros de la localidad de Jovita, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado al 30/11/2023 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. Fdo. Comisión Directiva.

8 días - N° 533266 - \$ 18312 - 14/6/2024 - BOE

INSUS INGENIERIA SUSTENTABLE S.A.S.

Convocatoria reunión de accionistas - El administrador titular resuelve convocar a reunión de accionistas a celebrarse en la sede social sito en Calle Pública 7 N° 1789, B° Gandhi de Horizonte, Córdoba capital, el día martes 02/07/2024 a las 17 hs, a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos, correspondiente al Ejercicio N° 2 finalizado el 31 de diciembre de 2019 y al Ejercicio N° 3 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico N°2 y N°3. 4) Consideración de la gestión del socio administrador. 5) tratamiento y consideración de la situación actual y futuro de la empresa. 6) tratamiento y consideración de la marca registrada.

3 días - N° 533290 - \$ 9765 - 19/6/2024 - BOE

NUESTRA CÓRDOBA – ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°25 de la Comisión Directiva, de fecha 11/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse con modalidad presencial el día 26 de junio de 2024, a las 17:30 horas, en calle Florida 8694 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados/as que suscri-

ban el acta de la asamblea junto a la presidenta y el secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N°8 cerrado al 31 de diciembre de 2023, 3) Tratamiento de la actualización de la cuota social. Antonio E. Bearzotti Secretario DNI 7.984.536 María Beatriz Valencia Presidenta DNI 17.385.588.

1 día - N° 533301 - \$ 2898 - 5/6/2024 - BOE

PUNTO CLARO ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA CIUDAD PARQUE LOS REARTES

Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria - Por Reunión de Comisión Directiva de fecha 25 de mayo de 2024, se resolvió convocar a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día veintidós (22) de junio de 2.024, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, de manera presencial, a celebrarse en la sede de la Asociación Lote 13 Mza 15 Punto Claro Villa Ciudad Parque Los Reartes, Provincia de Córdoba; con el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que, junto al Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea; 2°) Rectificación y ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria, de fecha 13 de Mayo de 2.023, conforme las observaciones realizadas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas por Resolución N° 907 "F"/2024, de fecha 07 de Mayo de 2.024. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 533315 - \$ 9870 - 7/6/2024 - BOE

CAMPOS EL EXODO S.A.

Córdoba, a los 05 días del Mes de Junio del Año 2024. CAMPOS EL EXODO S.A. CUIT 30-71544474-3 con domicilio en la calle Salvador María del Carril N° 4939 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; el Presidente de la misma, el Sr. Luis José Sánchez convoca a los accionistas de la Sociedad a los fines de que tenga lugar la asamblea General Ordinaria de Campos El Exodo S.A., a celebrarse el día 07 de mes de Junio del año 2024, a las 11:00 hs horas, en la sede social de la empresa, cito en calle calle Salvador María del Carril N° 4939 de la ciudad de Córdoba, en la localidad de Córdoba Capital, provincia de Córdoba, para el orden del día oportunamente propuesto por el Directorio: *Dejar sin Efecto actas anteriores presentadas por errores materiales correspondientes al mes de Septiembre de 2021 y Abril de 2022, por errores materiales. *Renovación de la totalidad de los miembros del Directorio

por vencimiento de mandato, siendo los mismos: Sr Luis José Sánchez, DNI 17.155.023, Cargo de Presidente.; Sra. Isabel Adoración Lupiáñez, DNI 17.384.133 Cargo de Director Suplente.

2 días - N° 533334 - \$ 7651 - 6/6/2024 - BOE

ASOCIACION CLUB SPORTIVO SAN LORENZO

LA PUERTA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 3 de Junio de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Junio de 2024, a las 21 horas, en la sede social sita en la localidad de La Puerta, departamento Colón, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de autoridades; 3) Consideración de la memoria, Informe de la comisión revisora de cuentas y los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31/12/2018, N° 23 cerrado el 31/12/2019, N° 24 cerrado el 31/12/2020, N° 25 cerrado el 31/12/2021, N° 26 cerrado el 31/12/2022, N° 27 cerrado el 31/12/2023; 4) Explicación del motivo por el cual no se celebraron las asambleas anteriores. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 533337 - \$ 3090,50 - 5/6/2024 - BOE

AERO CLUB MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 2025 de la Comisión Directiva, con fecha 28/05/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 25 de junio del año 2.024 a las 19:00 horas, en la sede social sito en Ruta Nacional N° 9 Km 450 para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2° Razones por la realización fuera del término fijado por estatuto para la Asamblea General Ordinaria. 3° Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 75, cerrado el 30 de Junio de 2.023. La Comisión Directiva.

1 día - N° 533363 - \$ 2705,50 - 5/6/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA DOLORES - FARMACIA PLAZA - MARIA ADRIANA ZABALA DNI: 16.164.053, CUIT 27-16164053-6, nacida el día 26/02/1963, casada,

Empleada del poder Judicial, con domicilio en Calle Ignacio Castellano y Juan de Garay S/N, Villa Dolores, San Javier, Cordoba; vende, cede y transfiere el fondo de comercio denominado "Farmacia Plaza," Rubro: Farmacia, Kiosko y venta de productos cosmeticos, perfumeria y herboristeria. Domiciliado en Calle Sarmiento N°99, Villa Dolores, San Javier, Cordoba a favor de Juan Pablo Fonseca DNI: 31.187.973, cuit: 20-31187973-2, nacido el día 08/03/1985, Soltero, Autonomo, con domicilio en Sarmiento N°435, Depto.3, Villa Dolores, San Javier, Cordoba. Escribano Interviniente: Hernan Pablo Noran, N° de Registro 553 Dni: 27.546.958, Con domicilio en Calle Miguez Iñarra N°116, Villa Dolores, San Javier, Cordoba. Oposiciones: Calle Miguez Iñarra N°116, Villa Dolores, San Javier, Cordoba.

5 días - N° 531579 - \$ 7931,50 - 5/6/2024 - BOE

MENDIOLAZA - Transferencia de Fondo de Comercio - "Farmacia FLEXES" - En cumplimiento de los establecido por el art. 2° de la Ley nro. 11.867, la Sra. Maria Cristina Flexes, DNI nro. 14.183.883, CUIT nro. 27-14838883-6, de nacionalidad argentina, nacida el día 09/09/1950, estado civil viuda, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Cuatro N°16 de Barrio Cigarrales de la localidad de Mendiolaza, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, República Argentina, anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Farmacia cuyo nombre de fantasía es "FARMACIA FLEXES" ubicada en calle Cuatro N° 16 de barrio Cigarrales de la localidad de Mendiolaza, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscripta bajo el CUIT nro. 27-14838883-6 y en el Impuestos a los Ingresos Brutos el bajo el Nro. 250126964, a favor de la sociedad denominada "FARMA B S.A.," CUIT nro. 30-70844041-8, sociedad inscripta en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba bajo la matrícula Nro. 3791-A, con fecha 18/12/1997, con domicilio social en calle Dean Funes 22, barrio centro, Cordoba Capital, Provincia de Cordoba, Republica representada en este acto por el Sr. Nicolás Silvio Mario Polzella, D.N.I. Nro. 12.776.204. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez días posteriores desde la última fecha de publicación en calle Damaso Larrañaga nro. 62 Planta Baja de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 17.00 horas.-

5 días - N° 532381 - \$ 22890 - 7/6/2024 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 el Sr. Gonzalo Luis, DNI 33.414.813, con domicilio en Esperanza 3075, Córdoba, Córdoba, en su carácter de administrador titular de

KRP HNOS SAS., CUIT 30-71657194-3 Transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Panadería, denominado Kerrycopan, ubicado en calle Jerónimo Luis de Cabrera 902 y Pje Nogues 1128 de la ciudad de Córdoba, a favor de LA BABU SAS., CUIT N° 30-71852033, inscripta en el R.P.C Mat. N° 39444-A con domicilio en Jardines del Olmo L17 M79, de la ciudad de Córdoba. Incluye muebles y útiles, libre de pasivo y personal. Oposiciones en calle Caseros 1668, de la ciudad de Córdoba, Estudio Galetto y Asociados, Córdoba lunes a jueves de 9 a 12 hs

5 días - N° 532919 - \$ 12635 - 10/6/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LA LUCIA S.A.

BELL VILLE

Por Asam. Gral. Ord. Autoconv de LA LUCIA S.A. N° 30 02/02/2024, se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos de la Sra. VIVIANA ISABEL BILBAO, DNI 13.272.396, como Directora Titular – Presidente, el Sr. JORGE CARLOS JOAQUIN ROMAGNOLI, DNI 11.069.093, como Director Titular Vice -Presidente, y el Sr. FEDERICO ATILIO ROMAGNOLI, DNI 33.603.034, como Director Suplente.

1 día - N° 522689 - \$ 480 - 5/6/2024 - BOE

MONTE CARLO Y COMPAÑÍA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Edicto Rectificativo Publicación art. 204 LGS. Se rectifica edicto N° 511591 del Boletín Oficial de Córdoba y edictos de fechas 26/02/2024, 27/02/2024 y 28/02/2024 publicados en La Voz del Interior, en cuanto a que se consignaron erróneamente los datos de inscripción. Los datos correctos son: F° 1420 – T° 6, año 1967 y Matrícula 826 A.

3 días - N° 532425 - \$ 1440 - 7/6/2024 - BOE

CLÍNICA DE LA COMUNIDAD S.A.

RIO CUARTO

Renuncia y elección de autoridades - En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada unánime de fecha 28/02/2024, los socios, entre otras cosas, resolvieron: a) Aceptar las renunciaciones del Sr. Presidente Lucas GIL, del Sr. Vicepresidente Fabio Hernán GUASCHINO, y del Sr. Director Titular Juan Gonzalo LUJÁN, y aprobar su gestión; b) Ratificar la continuidad de la conformación del directorio con un director titular que ocupe el cargo de presidente, y elegir un nuevo director

suplente, sin perjuicio de la vigencia del mandato del director suplente anteriormente designado hasta el cumplimiento del plazo por el que fue electo; c) Elegir en el cargo de Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Gabriel Adrián PAULETTI, DNI N° 13372970; y en el cargo de Director Suplente al Sr. Gustavo Adolfo ASCORTI, DNI 12.122.390, por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron en ese acto los cargos.

1 día - N° 531999 - \$ 1655,30 - 5/6/2024 - BOE

IPSILO S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES – CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 02/05/2024 los socios, entre otras cosas, resolvieron por unanimidad: 1) Conformar un directorio con un director titular y elegir un director suplente; 2) Elegir en el cargo de Director Titular y Presidente del Directorio a la Sra. Cecilia BRITO, DNI N° 13538251; y como Director Suplente al Sr. Sergio Oscar BELGOFF, DNI N° 11865334, ambos por el término de 3 ejercicios; 3) Modificar el domicilio de la sede social, fijándola en Pasaje Cerro Catedral N° 853 de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto de la provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 532008 - \$ 1080,30 - 5/6/2024 - BOE

AGROEMPRESARIOS ANSENUZA S.R.L.

MARULL

Por Acta de reunión de socios de fecha 23/04/2024, estando presente totalidad de los socios señores Gustavo Guillermo Saldaña, DNI N°12.812.302, CUIT N°20-12812302-5, nacido el 04/01/1957, argentino, casado, ingeniero agrónomo, de sexo masculino, con domicilio en Alberdi N°461, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, y Ernesto Miguel Barrera Scholtis, DNI N°23.821.286, CUIT N°20-23821286-4, argentino, abogado, casado, de sexo masculino, con domicilio en Obispo Oro N°288 de la ciudad de Córdoba, en carácter de apoderado del socio señor Marcelo Raúl Romero, DNI N°14.291.945, CUIT N°20-14291945-2, nacido el 13/12/1960, argentino, casado, ingeniero agrónomo, de sexo masculino, con domicilio en Manzana 24 lote 6 Boulevard Los Extremeños N°4900 Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba, se resolvió por unanimidad: CAMBIO DE SEDE SOCIAL Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL: nueva sede social

en Alberdi N°461 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. La sede social no queda incluida dentro del articulado, y como consecuencia de ello se modifica el artículo primero, que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denominará "AGROEMPRESARIOS ANSENUZA S.R.L.", y tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina pudiendo establecer sucursales, agencias, establecimientos, filiales o representaciones en cualquier parte de la República o en el extranjero."

1 día - N° 532395 - \$ 3120,40 - 5/6/2024 - BOE

LABOULAYE

Constitución de fecha: 16/05/2024. Socios: 1) MARIA AMELIA ALVAREZ, D.N.I. N° 11.070.763, CUIT / CUIL N° 27-11070763-6, nacida el día 09/07/1954, estado civil Viuda, nacionalidad Argentina, Jubilada, con domicilio real en Calle España N° 71, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) GONZALO DANIEL PEREZ, D.N.I. N° 26.178.522, CUIT / CUIL N° 20-26178522-7, nacido el día 25/10/1977, estado civil Casado, nacionalidad Argentina, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Caseros N° 85, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 3) PABLO SANTIAGO PEREZ, D.N.I. N° 30.031.673, CUIT/CUIL N° 20-30031673-6, nacido el día 03/08/1983, estado civil Casado, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero Civil, con domicilio real en Calle Belgrano N° 91, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 4) HECTOR RAMIRO PEREZ, D.N.I. N° 31.199.627, CUIT/CUIL N° 20-31199627-5, nacido el día 23/08/1984, estado civil Casado, nacionalidad Argentina, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Santa Fe N° 343 Barrio Parque, de la ciudad de Villa Dolores, Dpto. San Javier de la Provincia de Córdoba, Argentina, y 5) RODRIGO MIGUEL PEREZ, D.N.I. N° 33.411.700, CUIT/CUIL N° 20-33411700-7, nacido el día 09/04/1988, estado civil Soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero Civil y Agrimensor, con domicilio real en Calle Mitre N° 677 (Psj. 031), de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: AGRITOPÍA S.A.; Sede: Av. Independencia N° 252, Oficina B, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto Social: La

sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIAS: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; servicios agropecuarios y agrícolas en todas las etapas de producción, movimiento de suelos, cosecha, picado, labranza, arada, trilla, siembra, recolección, desactivación de soja, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas, así como pulverizaciones, desinfecciones, fumigaciones, fertilización aérea y/o terrestre con máquinas propias o de terceros; clasificación y ventilación de granos. Comercialización de productos agrícolas. Cría, venta y cruce de ganado, y hacienda de todo tipo; explotación de tambos para la producción de leche. 2) COMERCIALES: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, como así también fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos. Previo al cumplimiento de los requisitos legales, la sociedad podrá celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por la Ley N° 24.441, el Código Civil y Comercial de la Nación, normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso con excepción de los fideicomisos financieros y todo aquello que se encuentre comprendido en la Ley de Entidades Financieras. 3) TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) SERVICIOS PROFESIONALES: Prestación de servicios en los diferentes ramos o especialidades de la ingeniería civil, tales como estudios, investigaciones, conceptos técnicos, diseños, construcción de obras, proyección, importación, comercialización de toda clase de insumos para la construcción, la construcción liviana, demolición; ejecución de tareas de agrimensura; Asesoramiento Contable. Prestación de servicios jurídicos profesional. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el

presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos TREINTA MILLONES (\$30.000.000), representado por Dos Mil Quinientas (2.500) acciones, de pesos Doce Mil (\$12.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: 1) MARIA AMELIA ALVAREZ, suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones, por un total de pesos Seis Millones (\$ 6.000.000); 2) GONZALO DANIEL PEREZ, suscribe la cantidad de Quinientas (500), por un total de pesos Seis Millones (\$ 6.000.000); 3) PABLO SANTIAGO PEREZ, suscribe la cantidad de Quinientas (500), por un total de pesos Seis Millones (\$ 6.000.000); 4) HECTOR RAMIRO PEREZ, suscribe la cantidad de Quinientas (500), por un total de pesos Seis Millones (\$ 6.000.000); y 5) RODRIGO MIGUEL PEREZ, suscribe la cantidad de Quinientas (500), por un total de pesos Seis Millones (\$ 6.000.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Designación de Autoridades: 1) Presidente: GONZALO DANIEL PEREZ, DNI N° 26.178.522, CUIT / CUIL N° 20-32546923-5, nacido el día 25/10/1977, estado civil Casado, nacionalidad Argentina, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Caseros N° 85, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina y fijando domicilio especial Av. Independencia N° 252, Oficina B, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) Vicepresidente: PABLO SANTIAGO PEREZ, D.N.I. N° 30.031.673, CUIT/CUIL N° 20-30031673-6, nacido el día 03/08/1983, estado civil Casado, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero Civil, con domicilio real en Calle Belgrano N° 91, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y fijando domicilio especial Av. Independencia N° 252, Oficina B, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 3) Director Suplente: HECTOR RAMIRO PEREZ, D.N.I. N° 31.199.627, CUIT/CUIL N° 20-31199627-5, nacido el día 23/08/1984, estado civil Casado, nacionalidad Argentina, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Santa Fe N° 343 Barrio Parque, de la ciudad de Villa Dolores, Dpto. San Javier de la Provincia de Córdoba, Argentina; y fijan-

do domicilio especial Av. Independencia N° 252, Oficina B, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 4) Director Suplente: RODRIGO MIGUEL PEREZ, D.N.I. N° 33.411.700, CUIT/CUIL N° 20-33411700-7, nacido el día 09/04/1988, estado civil Soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero Civil y Agrimensor, con domicilio real en Calle Mitre N° 677, Pasaje 031, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y fijando domicilio especial Av. Independencia N° 252, Oficina B, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación y uso de la firma: La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. El Directorio podrá, asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo o apoderados con facultades y atribuciones que les confiera el mandato que se les otorgue. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente o del Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde por estatuto. Cierre de ejercicio: 28 de Febrero de cada año.

1 día - N° 532479 - \$ 19786,20 - 5/6/2024 - BOE

EMPRETURNOS S.A.S.

Constitución de fecha 23/05/2024. Socios: 1) BRIAN AGUSTIN FROSCHAUTER, 27 años, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión programador, con domicilio real en calle Almirante Guillermo Brown 1320, de la ciudad de Pilar, Departamento Pilar, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, DNI 39.595.288, CUIL 23-39595288-9. DENOMINACIÓN: EMPRETURNOS S.A.S. Sede: Arturo M Bas 136, piso 6, oficina C, barrios centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, ya sea por sí o mediante su participación en otras sociedades, contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales, como asimismo por subcontrataciones, privatizaciones y concesiones las siguientes actividades: a) Informática: diseño, desarrollo, implementación y la integración de sistemas de procesamiento electrónico de datos y aplicaciones informáticas, así como el control electrónico de procesos. También comprende el desarrollo y dictado de cursos de capacitación

y entrenamiento, el desarrollo, producción y comercialización de sistemas de multimedia, el comercio electrónico, diseño e implementación de sitios de Internet y su alojamiento en servidores propios y/o de terceros, y el desarrollo de páginas de Internet. b) Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización, permuta, mercado distribución, importación y exportación de todo tipo de productos informáticos, software y hardware. c) Consultoría: Servicios de consultoría en estudios, investigación, desarrollo, dirección, organización, asesoramiento, mercadeo, ejecución de locaciones, obras y servicios relacionados con proyectos técnicos industriales, comerciales, informáticos, y complementarios y/o accesorios. d) Servicios: De computación con o sin provisión de personal y/o hardware. Soporte de atención a clientes y de comercialización por distintas vías, incluyendo digitales, telefónicas, etc.. e) Marketing y publicidad: Diseño, creación, desarrollo, consultoría, mercadeos, comercialización, venta y permuta de publicidad, servicios publicitarios a través de medios publicitarios en general y campañas de marketing. f) Asistencia e inversión: Adquirir y mantener participaciones en otras sociedades, y llevar a cabo actividades de asistencia comercial, financiera, científica y/o tecnológica, inclusive mediante la inversión y aporte a través de cualquier tipo de instrumento de financiamiento, de recursos propios y/o de terceros, a emprendimientos, los cuales podrán, sin que implique limitación, estar constituidos como personas jurídicas, fideicomisos o entidades conformadas en virtud de contratos asociativos. A tales efectos, la Sociedad podrá comprar, vender o permutar títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda otra clase de títulos y valores; constituir y administrar instituciones de capital emprendedor; participar de convocatorias o licitaciones públicas y privadas, constituir y administrar fideicomisos en carácter de fiduciaria, celebrar mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgar créditos, captar fondos para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. i) Desarrollo de todas las actividades enunciadas precedentemente a través de Internet o cualquier otra tecnología existente o que exista después de constituida esta sociedad, y de todo aquello que se requiera para poder llevarlas adelante. j) Otorgamiento de fianzas y/o avales, constitución de hipotecas, prendas y otorgamiento de cualquier otra clase de garantía real o personal, respecto de obligaciones propias o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer

obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: el capital social es de pesos Cuatrocientos Setenta Mil (\$4.700.000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Cuatro Mil Setecientos (\$4.700.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Administración: estará a cargo de: BRIAN AGUSTIN FROSCHAUER D.N.I. N° 39.595.288 en el carácter de administrador/a titular. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. BRIAN AGUSTIN FROSCHAUER D.N.I. N° 39.595.288, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: la sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 532487 - \$ 11365,90 - 5/6/2024 - BOE

CALYPSO DESARROLLISTAS URBANOS S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS - En la Ciudad de Córdoba, a los 21 días del mes de Mayo de 2024, siendo las 10:30 horas, en el domicilio de la sede social sito en la calle Temple Santiago 152, Piso 1, departamento 1, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, con la presencia de los señores socios 1) Martín Gabriel ALVAREZ, D.N.I. N° 26.181.615, 2) Álvaro José ALVAREZ, D.N.I. N° 29.208.006, y 3) Andrés Alfredo COZZA, D.N.I. N° 29.417.315, que representan el 100% del capital de CALYPSO DESARROLLISTAS URBANOS SA, se da comienzo a la Asamblea Extraordinaria de Socios que tiene como único punto del orden del día: "Ratificar la Asamblea Extraordinaria de fecha 12 de abril de 2024, donde se Ratificó la designación de autoridades de la sociedad", según lo oportunamente dispuesto por los socios respecto a la designación de autoridades en la Asamblea Ordinaria unánime de fecha 15 de febrero de 2024, y posteriormente en la también unánime Asamblea Extraordinaria de fecha 12 de abril de 2024, que según consta en los registros correspondientes dichas asambleas cuentan con la presencia del ciento por ciento del capital social. Por medio de la presente Asamblea Extraordinaria unánime, por la presencia del ciento por ciento del capital social según se consigna en el registro de asistencia a asambleas se procede a ratificar la asamblea extraordinaria de fecha

12/4/24 para integrar el Directorio de la sociedad, la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social a cargo del presidente, o de quien legalmente lo sustituya, por el término de tres (3) ejercicios a: Presidente: MARTIN GABRIEL ALVAREZ, D.N.I. N° 26.181.615, CUIT/CUIL N° 20-26181615-7, nacido el día 16/01/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Miguel Del Corro 1441, barrio Parque Vélez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y fijando domicilio especial en Calle Corro Canónigo Miguel Calixto Del 142, piso PB, departamento C, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Vice-Presidente: ALVARO JOSE ALVAREZ, D.N.I. N° 29.208.006, CUIT/CUIL N° 23-29208006-9, nacido el día 21/11/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Miguel Del Corro 2718, barrio B° Parque Vélez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y fijando domicilio especial en Calle Corro Canónigo Miguel Calixto Del 142, piso PB, departamento C, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Director Suplente: ANDRES ALFREDO COZZA, D.N.I. N° 29.417.315, CUIT/CUIL N° 20-29417315-4, nacido el día 23/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paraná 449, piso 9, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y fijando domicilio especial en Calle Corro Canónigo Miguel Calixto Del 142, piso PB, departamento C, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Punto que es puesto a votación, se aprueba por unanimidad de los votos. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.15 horas.

1 día - N° 532588 - \$ 7570,90 - 5/6/2024 - BOE

EL SULIVAN S.R.L.

VILLA NUEVA

Cambio de sede social – Reforma de Contrato Social - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 29 de mayo de 2024 se resolvió: (i) Modificar la sede social, fijándola en calle Cerro Lanín N° 324 de la Ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Reformar la Cláusula Primera del Contrato Social, cuyo texto será el siguiente: "PRIMERA: La sociedad girará bajo la denominación de EL SULIVAN S.R.L. y

tendrá su domicilio en la Ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, República Argentina y su sede social en calle Cerro Lanín N° 324 de la Ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos, depósitos, locales de venta o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país para la realización del giro comercial."

1 día - N° 532640 - \$ 1466,70 - 5/6/2024 - BOE

BLANCO HNOS S.A.S.

VILLA NUEVA

Cambio de domicilio – Fijación de sede social - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 29 de mayo de 2024 se resolvió: (i) Modificar el domicilio de la sociedad, el que será en la Ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Fijar la sede social en calle Cerro Lanín N° 324 de la Ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 532639 - \$ 480 - 5/6/2024 - BOE

ILLUSTRA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 04 de Septiembre de 2023, se resolvió la elección de FERLA JUAN JOSE D.N.I. N° 27.955.535 como Director titular y Presidente y FERLA MARIA GRAZIA D.N.I. N° 33.701.919 como Director Suplente.

1 día - N° 532663 - \$ 480 - 5/6/2024 - BOE

ROSAGRO S.R.L.

BELL VILLE

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES – CAMBIO DOMICILIO – NUEVAS AUTORIDADES – MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL - Por convenio de CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES de fecha 08/05/2024 las Sras. Guadalupe González, D.N.I. N° 34.542.549, argentina, nacida el 27/07/1989, ingeniera industrial, soltera, domiciliada en calle Marcos Olmedo n° 365 de la ciudad de Bell Ville, Julia González, D.N.I. 30.287.573, argentina, nacida 16/10/1983, comerciante, soltera, domiciliado en calle Esteban Echeverría n° 158 de la ciudad de Bell Ville, y Laura Celina Menaldi, D.N.I. 12.533.604 quien actúa en nombre y representación de Ana Rocío González, D.N.I. 30.287.574, nacida el 16/10/1983, comerciante, soltera, domiciliado en calle Marcos Olmedo n° 365 de la ciudad de Bell Ville, según poder general de administración y disposición bajo la Escritura Publica

N° 77 del 25/09/2017 otorgado por la Escribana Pamela Snopek titular del Registro n° 622 Cba; en su carácter de únicas socias de la firma Rosagro S.R.L., inscrita en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula 12.204-B2 en Córdoba a los 22 días del mes de agosto de 2017, han cedido la totalidad de sus cuotas sociales a los Sres. Tomás Semino, D.N.I. 31.976.513, argentino, nacido el 16/11/1985, de profesión Ingeniero Agrónomo, estado civil soltero, domiciliado en la calle Córdoba N° 763 de la ciudad de Bell Ville, y a Agustín Semino, D.N.I. 29.063.137, argentino, nacido el 28/08/1981, de profesión Ingeniero Agrónomo, estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Ana Clara Fernández Bertero, D.N.I. 35.669.792, con domicilio en calle Córdoba N° 763 de la ciudad de Bell Ville. Así, el Sr. Tomás Semino, adquiere quinientas (500) cuotas sociales y el Sr. Agustín Semino, adquiere quinientas (500) cuota sociales, que es la totalidad la participación social que las Sras. Guadalupe González, Julia González y Ana Rocío González, tienen en propiedad en la sociedad Rosagro S.R.L. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 08/05/2024 se ratificó y aprobó por unanimidad el Convenio de Cesión de Cuotas; asimismo, en dicho acto se trató el CAMBIO DE AUTORIDADES. Los nuevos socios de común y mutuo acuerdo resolvieron que la administración de la sociedad estará a cargo, de manera indistinta, de los señores Tomás Semino y Agustín Semino, por lo que se lo designan gerentes, por tiempo indeterminado y con todas las facultades y limitaciones establecidas en la cláusula quinta del contrato de sociedad referenciado. Al punto 3 del Acta de Reunión de Socios, resolvieron el CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL, atento a que, en virtud de la cesión de las cuotas sociales, y del cambio de operatoria comercial y administración, han resuelto de común acuerdo los nuevos socios de la firma, mudar el domicilio social de la firma a calle Córdoba N° 763 de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Pcia. de Córdoba. Habida cuenta de todo ello, resolvieron por unanimidad los nuevos socios, en la misma Acta de Reunión de Socios, la MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL, en sus cláusulas primera, cuarta y sexta; las cuales quedarán redactadas de la siguiente manera, a saber: CLÁUSULA PRIMERA: Denominación y Domicilio Social. La sociedad se denominará ROSAGRO S.R.L., y tendrá su domicilio social en calle Córdoba N° 763 de la ciudad de Bell Ville – Departamento Unión, Pcia. de Córdoba, pudiendo trasladar su domicilio y también instalar sucursales, agencias, filiales, locales de venta, depósitos, fábricas y representaciones en el interior del país y naciones extranjeras integrantes del Mercosur. CLÁUSULA CUARTA: El

capital social es de pesos diez mil (\$10.000,00), dividido en un mil (1000) cuotas sociales de pesos diez (\$10,00) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de manera total, de acuerdo al siguiente detalle: a) El Sr. Tomás Semino, suscribe e integra la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales, por un total de pesos cinco mil (\$5.000,00); y b) El Sr. Agustín Semino, suscribe e integra la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales, por un total de pesos cinco mil (\$5.000,00); representando así el ciento por ciento del capital social de Rosagro S.R.L. CLÁUSULA SEXTA: Administración. La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por sus socios gerentes, Sr. Tomás Semino y Sr. Agustín Semino, de manera indistinta, quienes durarán en su cargo por tiempo indeterminado, y gozan de todas las facultades necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad; con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos al objeto social de la sociedad. Pudiendo celebrar en nombre de la sociedad todo tipo de contratos y actos jurídicos que sean necesarios y convenientes para el cumplimiento del objeto social, ya sea con personas físicas o jurídicas; asimismo, pudiendo operar con toda clase de bancos, compañías financieras, entidades crediticias, públicas o privadas; pudiendo comprar, vender y realizar todo tipo de transferencias y/o adquisiciones para la sociedad, hipotecar bienes, preñarlos, otorgar poderes generales y especiales, ya sean judiciales o extrajudiciales.

1 día - N° 532694 - \$ 11566 - 5/6/2024 - BOE

NICOLINO MARIO, EVELIN Y MARIBEL S.A.

TIO PUJIO

SOCIEDAD ANÓNIMA EDICTO TRANSFORMACION - Acta de transformación de "NICOLINO EVELIN, NICOLINO MARIBEL Y NICOLINO MARIO OSCAR SOCIEDAD DE HECHO" sociedad Cap.I Sección IV de fecha 24 de Mayo de 2024, conforme lo establecido por el artículo 77 LGS. Socios: 1) Mario Oscar Nicolino, D.N.I.: 10.532.253, CUIT/CUIL N° 20-10532253-5, nacido 15 de octubre de 1952, estado civil viudo, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Rivadavia 281 de la localidad de Tío Pujio, departamento San Martín, Provincia de Córdoba. 2) Maribel Nicolino, D.N.I.: 30.374.791, CUIT/CUIL N° 27-30374791-0, nacida el 29 de Agosto de 1984, estado civil Soltera, nacionalidad Argentino, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Tucumán 210 de la localidad de Tío Pujio,

departamento San Martín, Provincia de Córdoba. 3) Evelin Nicolino, D.N.I.: 32.762.701, CUIT/CUIL N° 27-32762701-0, nacida el 30 de Octubre de 1986, estado civil Soltera, nacionalidad Argentino, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Chile 201 de la localidad de Tio Pujio, departamento San Martín, Provincia de Córdoba. Denominación: NICOLINO MARIO, EVELIN Y MARIBEL S.A. Sede: calle Rivadavia 281 de la localidad de Tio Pujio, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de transformación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, orga-

nización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de PESOS TRESCIENTOS MILLONES (\$ 300.000.000,00), representado por mil quinientas (1500) acciones de Pesos doscientos mil (\$ 200.000,00) valor nominal cada una, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) El Señor Mario Oscar Nicolino, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones, por un total de pesos cien millones (\$100.000.000,00). 2) La señora Maribel Nicolino, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones, por un total de pesos cien millones (\$100.000.000,00). 3) la señora Evelin Nicolino, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones, por un total de pesos cien millones (\$100.000.000,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: la señora Evelin Nicolino, D.N.I.: 32.762.701, CUIT/CUIL N° 27-32762701-0, nacida el 30 de Octubre de 1986, estado civil Soltera, nacionalidad Argentino, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Chile 201 de la localidad de Tio Pujio, departamento San Martín, Provincia de Córdoba y fijando domicilio especial en calle Chile 201 de la localidad de Tio Pujio, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) Director Suplente: la señora Maribel Nicolino, D.N.I.: 30.374.791, CUIT/CUIL N° 27-30374791-0, nacida el 29 de Agosto de 1984, estado civil Soltera, nacionalidad Argentino, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle

Tucumán 210 de la localidad de Tio Pujio, departamento San Martín, Provincia de Córdoba; y fijando domicilio especial en calle Tucumán 210 de la localidad de Tio Pujio, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 532717 - \$ 15768,10 - 5/6/2024 - BOE

UROLIT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/05/2024, se resolvió en el punto Dos del Orden del día, la Ratificación de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 19/12/2023, la cual rectifica y ratifica lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 06/04/2022 el cual trataba la renovación de autoridades. Resultando oportunamente electos los Sres. Mario Daniel Maglione DNI: 13.372.194 como Director Titular y Presidente del Directorio y Nicéforo Edmundo Luna DNI: 10.489.898 como Director Suplente, por tres ejercicios más, quienes aceptan el cargo, y manifiestan no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550, y sus modificaciones, fijando domicilio especial en el de la sede legal, calle Av. Vélez Sarsfield 562 3er piso de la Ciudad de Córdoba. Siendo dichos órdenes del día de las respectivas actas considerados y aprobados por la totalidad de los presentes.

5 días - N° 532780 - \$ 8529,50 - 11/6/2024 - BOE

ARROYO NOGUEIRA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 24/05/23 se resolvió fijar por un nuevo período estatutario un directorio compuesto por un titular y un suplente y elegir al Sr. Julio Leandro Peralta, DNI 24.143.011, como director titular y al Sr. Germán Gonzalez Cocorda, DNI 32.208.138 como director suplente.

1 día - N° 532790 - \$ 480 - 5/6/2024 - BOE

NET LOG S.A.

Por Asamblea General Ordinaria, de NET LOG SA, del 22/5/2024, convocada por reunión del Directorio del 23/4/2024, se resuelve: La elección de autoridades, por un nuevo término estatutario, mocionando que se fije en uno el número de integrantes titulares del Directorio y uno el número de suplentes, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente/Director Titular:

Emilio Daniel Rubio, DNI 21901524; y Director Suplente: Carlos Gabriel Aimar, DNI 16.548.796, por el término de 3 ejercicios, declarando que no le comprenden ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades previstas por el artículo 264 de LGS y no ser personas expuestas políticamente para ejercer el cargo respectivo, constituyendo domicilio especial a estos efectos en Av. Marcelo T. de Alvear 380, Entre Piso, ciudad de Córdoba, conforme el artículo 256 de la LGS.

1 día - N° 532840 - \$ 2905 - 5/6/2024 - BOE

LA BRAVA S.R.L.

LABOULAYE

ADJUDICACION DE CUOTAS – NOMBRAMIENTO DE GERENTE - REFORMA CONTRATO SOCIAL - Mediante Acta de Reunión de socios de fecha 26/04/2024, se dio cumplimiento a las observaciones de IPJ al expte 0007-245402/2024, procediéndose a la Reforma de la Cláusula Sexta del contrato social: "SEXTA: El uso de la firma social, la Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de las socias Veronica Esnal y Megan Keegan, quienes a tal fin tendrán el uso de la firma social y el carácter de socios-gerentes, actuando en forma separada, alternativa, individual o indistintamente cualquiera de ellas, pudiendo en tal forma representar a la sociedad en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades, con la única limitación que para la concreción de actos de disposición se requerirá de la firma conjunta, quedándoles también prohibido comprometer a la firma social en fianzas, garantías u operaciones ajenas a los fines de la sociedad, en cuyo caso y para tales situaciones se necesitar la firma conjunta de ambas gerentes. Para el mejor logro de los fines que hacen al objeto social, la sociedad podrá operar con cualquier Banco y participar en licitaciones públicas o privadas". Se ratifico el resto de la reunión de fecha 05/04/2023.

1 día - N° 532658 - \$ 2428,10 - 5/6/2024 - BOE

VN GLOBAL BPO S.A Y GRUPO N S.A.

AVISO DE FUSIÓN - Se comunica por tres días a los fines previstos por el art 83, inc 3º de la Ley 19.550 que: a) VN GLOBAL BPO S.A CUIT 30-6984982-2 constituida bajo la denominación social original de "Viramonte & Asociados Cobranzas S.A." y denominada posteriormente "Viramonte & Nicora S.A.", "VN Global" y finalmente "VN GLOBAL BPO SA" inscripta en el Registro Público-Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, bajo N° 895-

A del Protocolo de Contratos y Disoluciones el 16/06/1999; GRUPO N S.A, CUIT 30-71084663-0, inscripta en Registro Público-Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba con dicha denominación bajo N° 8839-A del Protocolo de Contratos y Disoluciones el 01/04/2009; todas con domicilio en La Rioja 441 Piso 5º, Dpto. D, E y F de la Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba; han decidido la fusión por absorción por la cual VN GLOBAL BPO S.A absorbe a GRUPO N S.A, la que se disuelve sin liquidarse; b) VN GLOBAL BPO S.A mantiene su domicilio y no aumenta su capital por decisión unánime, debido a que las dos sociedades intervinientes en la fusión tienen los mismos accionistas con idénticas participaciones porcentuales; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31/12/2023: VN GLOBAL BPO S.A: Activo: \$6.943.585.830, Pasivo: \$ 6.632.567.907; GRUPO N S.A: Activo: \$ 2.720.923.269, Pasivo: \$ 1.616.485.575 y d) El Compromiso Previo de Fusión se firmó el 26/03/2024 y las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de las sociedades lo aprobaron el 27/03/2024. Las oposiciones de Ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en La Rioja 441, Piso 5º Dpto. D, E y F Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba de lunes a viernes en horario de 10 a 17 horas. [Autorizado según actas de asamblea de fecha 27/03/2024 de VN GLOBAL BPO SA y GRUPO N S.A).

3 días - N° 533103 - \$ 17046 - 7/6/2024 - BOE

VALLE-CE S.A.S.

Constitución de fecha 22/05/2024. Socios: 1) JUAN PABLO VALLESPINOS, D.N.I. N° 32623906, CUIT/CUIL N° 20326239063, nacido/a el día 19/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estados Unidos 1076, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) IGNACIO CEJAS, D.N.I. N° 35.573.816, CUIT/CUIL N° 20355738168, nacido/a el día 26/12/1990, de estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle José de Maturana 1188, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: VALLE-CE S.A.S. Sede: Calle TEJEDA LUIS JOSE DE 3970, PB LOCAL C, barrio Cerro de Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta pro-

pia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes

y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta y Ocho mil Seiscientos Treinta y Dos (468632) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Seiscientos Ochenta y Seis con Treinta y dos Centavos (4686,32) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO VALLESPINOS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) IGNACIO CEJAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO VALLESPINOS, D.N.I. N° 32623906 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 2) IGNACIO CEJAS, D.N.I. N° 35573816 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO VALLESPINOS, D.N.I. N° 32623906. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 533270 - \$ 18896,50 - 5/6/2024 - BOE

CIMENTECH S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta N°15 de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/06/2024, se resolvió la elección del Sr. Matías Ezequiel Bossa, D.N.I. N° 27.293.023, como Presidente Director Titular, y del Sr. Rafael Oscar Bossa, D.N.I. N° 29.276.603, como Director Suplente.

1 día - N° 533287 - \$ 990,50 - 5/6/2024 - BOE

LA SENTINA S.A

VILLA DEL ROSARIO

En la ciudad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, el día 15 de abril del 2024, se reunieron en Asamblea Ordinaria N. 23 en la sede social de La Sentina S. A., los accionistas que representan el 100% del capital social y resolvieron designar para integrar el Directorio a las siguientes autoridades: Como director titular y presidente a Pablo Antonio Tacchi, DNI N° 11.190.804, CUIT 20-11190804-5; como directora titular a Pia Tacchi,

DNI N° 41.087.428, CUIT 27-41087428-3, ; como directora suplente a María Isabel García DNI N° 14.644.769, CUIT 23-14644769-4.

1 día - N° 533333 - \$ 2016 - 5/6/2024 - BOE

BIOMASS CROP S.A.

RIO CUARTO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 21 de fecha, 20/10/2023, se resolvió modificar el artículo tercero del estatuto social de BIOMASS CROP S.A., el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio Nacional y/o del Extranjero, a las siguientes actividades: AGRO-INDUSTRIALES: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, frutícolas y cultivos forestales, la producción de granos y biomasa para la producción de biocombustibles, energías renovables y sus subproductos; la fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos relacionados con el ramo agrícola en todos sus aspectos, y la producción de biocombustibles, energías renovables y sus subproductos por cuenta propia o por cuenta y orden de terceros y la generación de energía eléctrica. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO: investigación y desarrollo de los distintos cultivos y variedades de cultivos destinados a la producción de biomasa destinada a la producción de biocombustibles, energías renovables y sus subproductos. SERVICIOS: asesoramiento y realización de todas las tareas necesarias para la producción de biomasa destinada a la producción de biocombustibles, energías renovables y sus subproductos. COMERCIALES: compra y venta de materias primas, productos, subproductos y frutos del país o del extranjero. Compra, venta, consignación, acopio, acondicionamiento, distribución, importación y exportación de cereales, oleaginosos, semillas, y todo tipo de productos que se desarrollen con esta actividad. INMOBILIARIAS: en el país o en el exterior y bajo cualquier forma, condición o título, comprar, vender, transferir, hipotecar, gravar, permutar, ceder, explotar, construir, locar o arrendar inmuebles urbanos y/o rurales propios o de terceros, y la compraventa, locación y administración de inmuebles en general. TRANSPORTE: la explotación del transporte automotor de cargas en general relacionado con el objeto social, en todo el territorio de la República Argentina y en países limítrofes. IMPORTACION Y EXPORTACION: la sociedad podrá importar y exportar productos y materias primas vinculadas con el objeto social. MANDATARIA: ejercer mandatos, representacio-

nes comisiones y consignaciones relacionados con el objeto, en el país o en el extranjero. FINANCIERAS: realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión que tengan relación con el objeto, con expresa exclusión de las actividades previstas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público de capitales. Participar y formar fideicomisos, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, con los alcances previstos por el Código Civil y Comercial de la Nación y de toda otra norma aplicable, presente y/o que en el futuro la reemplace y/o amplíe. La Sociedad podrá otorgar garantías reales y personales y fianzas a favor de terceros, así como también avalar letras de cambio y pagarés. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se realicen directamente con su objeto social y tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o este estatuto." Y se resolvió modificar el artículo décimo del estatuto social de BIOMASS CROP S.A., el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 10º: El Directorio tiene las más amplias facultades de administración y disposición de bienes. Así podrá celebrar toda clase de actos, contratos y operaciones sin limitación alguna, salvo los prohibidos por leyes vigentes. Queda por lo tanto facultado para ejercer, sin perjuicio de otras, las que a continuación y en forma enunciativa y enumerativa se consignan: a. Todo lo previsto en el artículo tercero de los presentes estatutos, realizando, resolviendo y reglamentado el funcionamiento de las operaciones. b. Adquirir y enajenar por cualquier concepto, razón o título, bienes muebles registrables o no, inmuebles, semovientes, establecimiento, empresa, fondos de comercio, créditos, derechos y acciones, dividir, declarar en condominio, permutar, constituir, reconocer y aceptar hipotecas, servidumbres, usufructos y otros derechos, prendas civiles y comerciales y toda clase de garantías de cuyos gravámenes podrá efectuar o aceptar cancelaciones, subrogaciones y transferencias. c. Asociarse o formar parte de otras sociedades por acciones, aunque fueran de distinto objeto social e inclusive mediante el sistema de radicación de capitales extranjeros a tal fin sujetarse a lo dispuesto por el Artículo 31 del decreto Ley 19550. d. Realizar todo género o tipo de operaciones dentro o fuera del país, con toda institución bancaria o crediticia, creada o a crearse, sean oficiales o privadas, con compañías financieras, de ahorro

y préstamo, de seguros, de turismo, y todo otro tipo de institución cualquiera sea su naturaleza, sean éstas oficiales o privadas, nacionales, o extranjeras. Extraer hasta la cantidad autorizada por dichos establecimientos y formular manifestaciones y denuncias de bienes. e. Librar, aceptar, descontar y de cualquier modo negociar letras de cambio, giros, cheques, pagarés y demás documentos, sean públicos o privadas pudiendo avalar y afianzar operaciones y obligaciones propias. f. Conferir poderes especiales y/o generales, administrativos y judiciales y con la extensión que juzgue necesarios, inclusive para tomar posiciones en juicio y/o querrela, sustituirlos y revocarlos. g. Crear empleos o cargos que juzgue necesarios inclusive el de gerente y fijar sus remuneraciones en la forma que estime convenientes, por medio de salarios, gastos de representación y/o movilidad y determinar sus atribuciones, contratar servicios con profesionales para la realización de tareas, obras, fiscalización u otro destino. h. Convocar a asambleas ordinarias y extraordinarias a los efectos de la aprobación de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informes del síndico. Todas las facultades, poderes y atribuciones conferidas precedentemente al Directorio son enunciativas y no limitativas entendiéndose que las tiene implícitamente para todos los actos, objetivos y fines que contemplen estos estatutos y que no sean competencia de la Asamblea. Asimismo, en el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente.”

1 día - N° 533362 - \$ 24899 - 5/6/2024 - BOE

KONIX SAS

NOETINGER

Aumento de Capital. Reforma de Estatuto - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 03/06/2024 se resolvió la capitalización de aportes irrevocables por \$ 169.200.000, aumentando el capital social de \$ 64.000 a \$ 169.264.000. En consecuencia, se resolvió la reforma del artículo 5 del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 5: El Capital Social es de Pesos Argentinos Ciento Sesenta y Nueve Millones Doscientos Sesenta y Cuatro Mil (ARS \$ 169.264.000,00) representado por Un Millón Seiscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Cuarenta (1.692.640) acciones de valor nominal

Pesos Argentinos Cien (ARS \$ 100,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la Clase “B” y con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado conforme lo previsto por el Art. 44 de la Ley N° 27.349.”

1 día - N° 533244 - \$ 2940 - 5/6/2024 - BOE

EDHER S.A.

BERROTARAN

Por Acta N° 20 de Asamblea General Ordinaria del 24/04/2024 se resolvió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios: Presidente: Betiana Sofía Nicola, DNI. 28.359.047; Vicepresidente: Hugo Alberto Nicola, DNI 10.455.759; Director Titular: María Celeste Nicola, DNI. 33.635.861; y Director Suplente: Ana Julieta Nicola, DNI. 30.640.958. 2) Prescindir de la Sindicatura.

1 día - N° 533393 - \$ 1323 - 5/6/2024 - BOE

NOCHES MEMORABLES S.A.S.

Constitución de fecha 13/05/2024. Socios: 1) AUGUSTO MATIAS FRONTANE, D.N.I. N° 39071178, CUIT/CUIL N° 20390711787, nacido/a el día 01/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Laprida 255, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ENRIQUE FRONTANE, D.N.I. N° 13372928, CUIT/CUIL N° 20133729284, nacido/a el día 09/07/1959, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Laprida 255, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NOCHES MEMORABLES S.A.S. Sede: Calle Parana 652, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y

rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AUGUSTO MATIAS FRONTANE, suscribe la cantidad de

50 acciones. 2) ENRIQUE FRONTANE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AUGUSTO MATIAS FRONTANE, D.N.I. N° 39071178 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ENRIQUE FRONTANE, D.N.I. N° 13372928 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AUGUSTO MATIAS FRONTANE, D.N.I. N° 39071178. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/03.

1 día - N° 533168 - s/c - 5/6/2024 - BOE

ONCE TRECE DISTRIBUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 29/05/2024. Socios: 1) CESAR RODRIGO GIGENA, D.N.I. N° 37316765, CUIT/CUIL N° 20373167658, nacido/a el día 22/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Belgrano 1473, barrio 3ra Seccion, de la ciudad de Malvinas Argentinas, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ONCE TRECE DISTRIBUCIONES S.A.S. Sede: Calle La Rioja 1286, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Explotación, comercialización, consignación, comisión, franquicias de comedores, restaurantes, parrillas, locales de comida rápida, bares sandwicherías, pizzerías, lomiterías, cafetería, panaderías, confiterías, pastelerías, salones de te, resto bar & food truck, tomando u otorgando concesiones, proveyendo u operando establecimientos gastronómicos de cualquier clase y características, sea con servicios de mesa, autoservicios, entrega de productos a domicilio, catering o servicios de lunch. 3) Elaboración, fraccionamiento, importación, exportación, distribución de productos e insumos relacionados con la industria alimenticia. Envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, golosinas, productos, y subproduc-

tos derivados de la carne, ya sea vacuna, ovina, porcina, pesquera, productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados, condimentos, productos de panificación, pan de todos los tipos, repostería y anexos, lácteos y sus derivados, pastas y sus derivados, productos de soja, hamburguesas, milanesas, aderezos, verduras congeladas, productos alimenticios sueltos y envasados tales como especias, legumbres y cereales, frutas secas, repostería, galletitas, aceites, productos alimenticios, condimentos y especias. 4) Compra, venta, confección, fabricación, diseño, comercialización, representación, consignación, de todo tipo de prendas de vestir ya sea deportivas, uniformes, de trabajo e indumentaria personal, calzados, accesorios, carteras, bolsos, mochilas, para hombres, mujeres y niños en todas sus variedades. 5) Compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no, galletitas, cigarrillos, venta de tabaco y artículos para el fumador. 6) Compra, venta, representación, comisión, cesión, consignación, fraccionamiento, distribución, comercialización, mantenimiento y servicios del automóvil, neumáticos, y productos afines al rubro de neumáticos. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8) Servicios de limpieza y mantenimiento integral de bienes muebles e inmuebles de comercios, shopping, cines, industrias, fábricas, instituciones de salud, centros educativos y deportivos, geriátricos, consorcios pequeños y grandes eventos, finales de obra. 9) Explotación, Concesión, Locación, Administración y/o Gerenciamiento de Playas de Estacionamiento, garages, cocheras y/o depósitos de bienes muebles, públicos y/o privados. 10) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 11) Explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 12) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 13) Producción, organización y de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 14) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y explo-

tación ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 15) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 16) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 17) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 18) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Treinta Y Uno (468631) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Seiscientos Ochenta Y Seis Con Treinta Y Un Céntimos (4686.31) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CESAR RODRIGO GIGENA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CESAR RODRIGO GIGENA, D.N.I. N° 37316765 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN ERNESTO VALDEZ, D.N.I. N° 36147091 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR RODRIGO GIGENA, D.N.I. N° 37316765. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 533329 - s/c - 5/6/2024 - BOE

MASOGAL S.A.

Constitución de fecha 29/05/2024. Socios: 1) JORGE DAVID GALLO, D.N.I. N° 24736781, CUIT/CUIL N° 20247367811, nacido/a el día 02/01/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Corrientes 1435, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) RAUL HORACIO LAGARES, D.N.I. N° 18530566, CUIT/CUIL N° 20185305660, nacido/a el día 30/10/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión

Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 864, barrio Santa Barbara, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GUSTAVO ARIEL GAITAN, D.N.I. N° 26310627, CUIT/CUIL N° 20263106270, nacido/a el día 27/02/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle 9 De Julio 572, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JAVIER BERNARDO YEZZI, D.N.I. N° 24784775, CUIT/CUIL N° 20247847759, nacido/a el día 01/02/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Negro 1253 de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MASOGAL S.A. Sede: Calle Mendoza 864, barrio Santa Barbara, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comerciales: compra, venta al por mayor y/o al por menor, representación, consignación, comisión, intermediación, acopio, distribución, industrialización, fraccionamiento, envasado, exportación e importación de todo tipo de productos, mercaderías, materiales, e insumos; sustancias alimenticias y bebidas de consumo humano y animal; productos cárnicos y derivados, productos lácteos y derivados, frutas, verduras y hortalizas; perfumería y productos de higiene personal; productos de limpieza para el hogar; bazar, blanco, artículos de uso doméstico electrónicos o no; y todo tipo de productos y mercaderías susceptible de comercialización en supermercados. B) Servicios: prestación de servicios de organización, asesoramiento comercial, asistencia técnica, control de gestión, desarrollo y logística; transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de mercaderías. C) Inmobiliarios: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, división, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. Realización de contratos de alquiler, leasing y la realización de operaciones de propiedad horizontal. D) Financieras: Prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizando financiaciones, y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de valores, acciones y otros valores mobiliarios; formar, administrar, regentear carteras de crédito, derechos, acciones, bonos, títulos y valores, con

exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; otorgar fianzas, avales y toda clase de garantías a favor de terceros, onerosos o no si el beneficio social así lo justificare, dejando en manos del directorio la aprobación y autorización de tales operaciones, plazos, condiciones y demás circunstancias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien Mil (100000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE DAVID GALLO, suscribe la cantidad de 93 acciones. 2) RAUL HORACIO LAGARES, suscribe la cantidad de 21 acciones. 3) GUSTAVO ARIEL GAITAN, suscribe la cantidad de 93 acciones. 4) JAVIER BERNARDO YEZZI, suscribe la cantidad de 93 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: RAUL HORACIO LAGARES, D.N.I. N° 18530566 2) Director/a Suplente: JAVIER BERNARDO YEZZI, D.N.I. N° 24784775. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 533336 - s/c - 5/6/2024 - BOE

DIMOTEC S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Asamblea General Ordinaria unánime en términos del art. 237 LGS del 25/04/2024, se resuelve por unanimidad: reelegir como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Pastor Santa Cruz, DNI 07.841.378, masculino, nacionalidad argentino, nacido el 23/11/1949, comerciante, divorciado, 74 años de edad, con domicilio particular en calle General Paz 3069 de la Ciudad de Córdoba, como Director Titular y Vicepresidente a Diego Adrián Santa Cruz, argentino, de estado civil divorciado, masculino, con domicilio en calle Andrea Piero 7596, Depto 2, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; nacido 08/02/1978, 46 años de edad, de profesión Licenciado en Administración, D.N.I. 25.982.439, CUIT 20-25982439-8, desig-

nar como Directora Titular a la Sra. Natalia Luján Santa Cruz argentina; de estado civil soltera; femenina, con domicilio en calle Esteban Piacenza N° 4904 Dpto "B" localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; nacida el 31/03/1986, de 38 años de edad; de profesión Licenciada en Psicología; D.N.I. N° 32.204.633, CUIT 27-32204633-8, como Directora Titular a la Sra. María Celeste Santa Cruz argentina; de estado civil casada; femenina, con domicilio en calle Esteban Piacenza N° 4904 Dpto "B" localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; nacida el 15/07/1983; 40 años de edad, de profesión Licenciada en Recursos Humanos; D.N.I. N° 30.330.499. CUIT 27-30330499-7 y designar como Directora Suplente a la Sra. Silva Myriam Noemi, argentina; de estado civil viuda; sexo femenino, con domicilio en calle General Paz N° 3069, localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; nacida el 17/11/1953; 70 años de edad de profesión Comerciante, D.N.I. N° 11.189.483, CUIT 27-11189483-9, todos por el término de tres (3) ejercicios. Los señores Directores designados fijan Domicilio Especial a este efecto en Santiago Derqui N° 419 P. 1° - Ciudad de Córdoba. Los designados aceptan el cargo y la función para el cual fueron designados por los Sres. Accionistas, agradeciendo la confianza depositada en ellos, y manifiestan en condición de declaración jurada que no se encuentra en alcance de las prohibiciones del art. 264 L.S.C., declarando además no ser Personas Expuestas Políticamente.

1 día - N° 533342 - \$ 8092 - 5/6/2024 - BOE

GRUPO GR S.A.S.

Constitución de fecha 30/05/2024. Socios: 1) GONZALO EXEQUIEL HEREDIA, D.N.I. N° 33820090, CUIT/CUIL N° 20338200901, nacido/a el día 17/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Calle Lastra Y Gordillo 4463, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) RAUL ALBERTO SENESTRARI, D.N.I. N° 23534240, CUIT/CUIL N° 20235342406, nacido/a el día 17/10/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gongora Luis De 636, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRUPO GR S.A.S. Sede: Calle Jujuy 3004, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados

desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera 2) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 3) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 50 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO EXEQUIEL HEREDIA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) RAUL ALBERTO SENESTRARI, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO EXEQUIEL HEREDIA, D.N.I. N° 33820090 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAUL ALBERTO SENESTRARI, D.N.I. N° 23534240 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO EXEQUIEL HEREDIA, D.N.I. N° 33820090. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 533340 - s/c - 5/6/2024 - BOE

COTILLON ENSUEÑOS S.A.S.

Constitución de fecha 29/05/2024. Socios: 1) MARTIN SEBASTIAN MIRA, D.N.I. N° 25891361, CUIT/CUIL N° 20258913613, nacido/a el día 04/05/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Co-

merciante, con domicilio real en Calle Costanera 311, barrio Los Cigarrales A, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: COTILLON ENSUEÑOS S.A.S. Sede: Avenida Arturo Capdevila 742, barrio Ampliación Residencial America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 14) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, distribución, exportación, de los siguientes productos: golosinas, cotillón, mini-juguetería, licores, bebidas sin alcohol, encendedores, analgésicos, pirotecnia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 50 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN SEBASTIAN MIRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN SEBASTIAN MIRA, D.N.I. N° 25891361 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BRISA GUADALUPE MIRA, D.N.I. N° 46312095 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN SEBASTIAN MIRA, D.N.I. N° 25891361. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 533343 - s/c - 5/6/2024 - BOE

DRUNVALO S.A.

Aprobación de Estado Contable y Elección de Autoridades - Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2021 se resuelve aprobar por unanimidad los estados contables finalizados el 31/08/2019 y 31/08/2020 y la elección por el término de tres ejercicios, a los siguientes directores titulares y suplentes: Director Titular Presidente: Sra. Maria Jose Carignano, DNI 20.325.464, Director Titular Vice Presidente: Sr. Sergio Aníbal Martínez, DNI 14.786.499, Director

Titular: Sr. Juan Cruz Martínez, DNI 38.183.000, Director Suplente: Sra. Camila Martínez, DNI 40.106.917, fijan domicilio especial en calle Av. Fuerza Aérea N° 1700, B° San Francisco, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 533357 - \$ 2471 - 5/6/2024 - BOE

TURKISH TEAM S.A.S.

Constitución de fecha 22/05/2024. Socios: 1) CLAUDIO JAVIER TURCO, D.N.I. N° 29234858, CUIT/CUIL N° 20292348585, nacido/a el día 13/08/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Lavanda 315, barrio San Alfonso Del Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) VIRGINIA ALICIA DAMONTE, D.N.I. N° 31669421, CUIT/CUIL N° 27316694212, nacido/a el día 08/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Ruta Nacional Ruta E 53 Km. 12.5, manzana 71, lote 9, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) MARIA ESTER TURCO, D.N.I. N° 21784998, CUIT/CUIL N° 27217849980, nacido/a el día 17/02/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Pasaje Jujuy 197, piso 10, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TURKISH TEAM S.A.S. Sede: Ruta Nacional Ruta E 53 Km. 12.5, manzana 71, lote 9, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la

legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Setenta Y Ocho Mil Setecientos (468700) representado por 46870 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO JAVIER TURCO, suscribe la cantidad de 28122 acciones. 2) VIRGINIA ALICIA DAMONTE, suscribe la cantidad de 9374 acciones. 3) MARIA ESTER TURCO, suscri-

be la cantidad de 9374 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIO JAVIER TURCO, D.N.I. N° 29234858 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VIRGINIA ALICIA DAMONTE, D.N.I. N° 31669421 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO JAVIER TURCO, D.N.I. N° 29234858. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 533347 - s/c - 5/6/2024 - BOE

VILLELLA FERREYRA DISTRIBUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 27/05/2024. Socios: 1) JUAN MANUEL VILLELLA, D.N.I. N° 32491782, CUIT/CUIL N° 23324917829, nacido/a el día 22/09/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pueblos Originarios 204, de la ciudad de Dean Funes, Departamento Ischilin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) EMILIANO GUSTAVO FERREYRA, D.N.I. N° 34809244, CUIT/CUIL N° 20348092449, nacido/a el día 23/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield Oeste 644, de la ciudad de Dean Funes, Departamento Ischilin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: VILLELLA FERREYRA DISTRIBUCIONES S.A.S. Sede: Calle Pueblos Originarios 186, de la ciudad de Dean Funes, Departamento Ischilin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de opera-

ciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Nueve Mil (469000) representado por 4690 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MANUEL VILLELLA, suscribe la cantidad de 2345 acciones. 2) EMILIANO GUSTAVO FERREYRA, suscribe la cantidad de 2345 acciones. Adminis-

tración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MANUEL VILLELLA, D.N.I. N° 32491782 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO GUSTAVO FERREYRA, D.N.I. N° 34809244 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL VILLELLA, D.N.I. N° 32491782. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 533354 - s/c - 5/6/2024 - BOE

LAUTARO. ROJAS S.A.S.

Constitución de fecha 31/05/2024. Socios: 1) JORGE LAUTARO ROJAS, D.N.I. N° 37301180, CUIT/ CUIL N° 20373011801, nacido/a el día 22/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Musico/A, con domicilio real en Calle Nicolás Avellaneda 1475, departamento 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LAUTARO. ROJAS S.A.S. Sede: Calle Pedro Carletta 241, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1). Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 2) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 3) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 4) Espectáculos: Mediante la producción, contratación, dirección y explotación, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de todo tipo de espectáculos públicos, teatrales, cinematográficos, televisivos, radiales, circenses, conciertos y recitales musicales, shows cómicos, shows de magia, comedias musicales, desfiles de modelos, teatro de revistas, y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general. Podrá registrar, patentar, ceder y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor y de propiedad intelectual

que puedan derivar de la creación, publicidad y difusión de dichos espectáculos. 5) Organización de Eventos: La organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desarrollos en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE LAUTARO ROJAS, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE LAUTARO ROJAS, D.N.I. N° 37301180 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALICIA MABEL RIVERO, D.N.I. N° 16652653 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE LAUTARO ROJAS, D.N.I. N° 37301180. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 533376 - s/c - 5/6/2024 - BOE

FROG KIDS S.A.S.

Constitución de fecha 15/04/2024. Socios: 1) GIULIANA VICTORIA CAPPELLINI, D.N.I. N° 34771367, CUIT/CUIL N° 27347713673, nacido/a el día 20/01/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Castro De Calderon 971, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FACUNDO JOSE CABELLO, D.N.I. N° 32933043, CUIT/CUIL N° 20329330436, nacido/a el día 19/06/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Washington 1337, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FROG KIDS S.A.S. Sede: Calle Buenos Aires 134, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba,

República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabrica-

ción y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Venta y Comercialización al por mayor y menor de indumentaria, calzados y accesorios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GIULIANA VICTORIA CAPPELLINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FACUNDO JOSE CABELLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GIULIANA VICTORIA CAPPELLINI, D.N.I. N° 34771367 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO JOSE CABELLO, D.N.I. N° 32933043 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GIULIANA VICTORIA CAPPELLINI, D.N.I. N° 34771367. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 533383 - s/c - 5/6/2024 - BOE

DOCTIC S.A.S.

Constitución de fecha 13/05/2024. Socios: 1) ENZO FABRIZIO VALVERDI, D.N.I. N° 38984476, CUIT/CUIL N° 20389844765, nacido/a el día 29/03/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle General Deheza 170, piso 5, departamento A, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LEANDRO FEDERICO SEPULVEDA, D.N.I. N° 34721882, CUIT/CUIL N° 20347218821, nacido/a el día 05/12/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle Frey Emilio 1067, de la ciudad de San Carlos De Bariloche, Departamento Bariloche, de la Provincia de Rio Negro, República Argentina. 3) FERNANDO LUIS DEMARCHI, D.N.I. N° 33110139, CUIT/CUIL N° 20331101398,

nacido/a el día 20/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Avenida Av Valparaiso 7500, manzana 29, lote 26, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DOCTIC S.A.S. Sede: Avenida Av Valparaiso 7500, manzana 29, lote 26, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes.

10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Ochenta Mil (480000) representado por 120 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ENZO FABRIZIO VALVERDI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) LEANDRO FEDERICO SEPULVEDA, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) FERNANDO LUIS DEMARCHI, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO LUIS DEMARCHI, D.N.I. N° 33110139 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ENZO FABRIZIO VALVERDI, D.N.I. N° 38984476 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO LUIS DEMARCHI, D.N.I. N° 33110139. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 533389 - s/c - 5/6/2024 - BOE

LCF AGROSERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 29/05/2024. Socios: 1) LUCAS RUBEN FRANCISCA, D.N.I. N° 30682737, CUIT/CUIL N° 20306827376, nacido/a el día 07/01/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Campo Francisca, de la ciudad de Colonia Las Pichanas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) CESAR GONZALO FRANCISCA, D.N.I. N° 32234880, CUIT/CUIL N°

20322348801, nacido/a el día 19/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Campo Francisca, de la ciudad de Colonia Las Pichanas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LCF AGROSERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Domingo Faustino Sarmiento 1888, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del

país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 550 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS RUBEN FRANCISCA, suscribe la cantidad de 275 acciones. 2) CESAR GONZALO FRANCISCA, suscribe la cantidad de 275 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CESAR GONZALO FRANCISCA, D.N.I. N° 32234880 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS RUBEN FRANCISCA, D.N.I. N° 30682737 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR GONZALO FRANCISCA, D.N.I. N° 32234880. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 533400 - s/c - 5/6/2024 - BOE

KUMBER MUEBLES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 09/05/2024. Socios: 1) GUILLERMO FEDERICO TREUZ, D.N.I. N° 20083228, CUIT/CUIL N° 20200832281, nacido/a el día 10/02/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional 8 Km. 648, de la ciudad de Sampacho, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: KUMBER MUEBLES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

PLIFICADASede: Ruta Nacional 8 Esq Calle Dr German Treuz Km. 648, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Consti-

tuir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Setenta Mil (470000) representado por 4700 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO FEDERICO TREUZ, suscribe la cantidad de 4700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO FEDERICO TREUZ, D.N.I. N° 20083228 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERMAN FEDERICO TREUZ, D.N.I. N° 43882257 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO FEDERICO TREUZ, D.N.I. N° 20083228. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 533401 - s/c - 5/6/2024 - BOE

PARQUE SALUD S.A.

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/05/2024 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Director Titular y Presidente: Carlos Oscar Martínez Soto, DNI. 16.229.872; Directora Titular y Vicepresidente: Andrea Fabiana Martínez, DNI 20.417.479 y miembros de la Sindicatura por igual término: Síndico Titular Luis Emilio Barac DNI: 16.649.858, Contador Público, M.P.: 10-7467-1 y Síndico Suplente Gustavo Miguel Maurino DNI 21.718.525, Contador Público, MP 10-12270-7.

1 día - N° 532527 - \$ 765,20 - 5/6/2024 - BOE

J.B. SRUR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - La Sociedad J.B. SRUR S.A. por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 16/04/2024, resol-

vió por unanimidad la elección de autoridades, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: José Oscar SRUR, DNI N° 17.156.367; Directores Titulares: José Francisco Manuel SRUR, DNI N° 38.328.940 y Juan Ignacio SRUR, DNI N° 41.963.697; y como Directora Suplente: María Belén SRUR, DNI N° 41.271.918.

1 día - N° 532538 - \$ 624,90 - 5/6/2024 - BOE

SUMIAGRO CORDOBA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28 de diciembre de 2023, ratificada por acta de asamblea 142 de fecha 6 de mayo de 2024, se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Ester Amparo Martínez, DNI 10.087.647; DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel Librizzi, DNI 32.124.448.

1 día - N° 532613 - \$ 480 - 5/6/2024 - BOE

DISTRIBUIDORA BAEZA SRL

RIO TERCERO

Cesión de Cuotas Sociales - En la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, a los 27 del mes de Mayo del año dos mil Veinticuatro, se reúnen los esposos Señores BAEZA HECTOR ALEJANDRO, DNI 23.304.660, argentino, comerciante, de estado civil casado, mayor de edad, con domicilio en calle Urquiza nro. 967 de la ciudad de Río Tercero, de Provincia de Córdoba y HAEDO SILVINA VERONICA DNI 25082161, argentina, comerciante, de estado civil casada, mayor de edad, con domicilio en calle Urquiza nro. 967 de la ciudad de Río Tercero, de Provincia de Córdoba; todos en su carácter de socios representativos del 100% del Capital Social de "DISTRIBUIDORA BAEZA S.R.L." (Matr RPC 7297-B), por una parte, y los Sres. SARTOR CORINA ELSA, D.N.I. 14.220.779, argentina, comerciante, de estado civil casada, mayor de edad, con domicilio en calle Avda Gral San Martín nro. 457 B° M. Moreno de la localidad de Almafuerde y DEDOMINICI GASTÓN JESÚS, DNI 35492687, argentino, comerciante, de estado civil soltero, mayor de edad, con domicilio en calle Avda Gral San Martín nro. 457 B° M. Moreno de la localidad de Almafuerde.- Los socios asistentes y que representan el total del capital social (1500 cuotas sociales), dejan constancia que: el SR. BAEZA HECTOR ALEJANDRO cuenta con un mil cuatrocientos setenta (1470) cuotas sociales de pesos cien (100) cada una, o sea un 98% del capital social y la Sra. HAEDO SILVINA VERONICA cuenta con treinta (30) cuotas sociales de pesos cien (100) cada una,

o sea un 2% del capital social. Así, por medio de la presente RESUELVEN: 1) Aprobar la cesión de la totalidad de las cuotas sociales pertenecientes a los Sres. BAEZA HECTOR ALEJANDRO Y HAEDO SILVINA VERONICA, que hacen un total UN MIL QUINIENTAS (1500) y que representan el 100% de la totalidad del capital social, de la siguiente manera: a la Señora SARTOR CORINA ELSA, D.N.I. 14.220.779, se ceden un total de UN MIL CINCUENTA (1050) cuotas sociales, lo que representa el 70% del total del capital social y al Señor DEDOMINICI GASTÓN JESÚS, DNI 35492687 se ceden un total de CUATROCIENTAS CINCUENTA (450) cuotas sociales, lo que representa el 30% de la totalidad del capital social, personas estas cuyos datos se han especificado ut supra. Los socios Baeza Hector Alejandro y Haedo Silvina Verónica ADJUDICAN, CEDEN Y TRANSFIEREN por este acto las UN MIL QUINIENTAS (1500) cuotas sociales de las que eran titulares, pertenecientes a la sociedad "DISTRIBUIDORA BAEZA SRL", cediendo así en la forma indicada, la TOTALIDAD de las cuotas sociales que representan el capital social. 2) Las partes manifiestan que esta transferencia surge de acuerdo privado celebrado entre las partes, con firma de conformidad por todos los firmantes con fecha 30/12/2023. 3) Manifiestan que queda constituido el capital social de "DISTRIBUIDORA BAEZA S.R.L." de la siguiente forma, a saber: la socia SARTOR CORINA ELSA, D.N.I. 14.220.779, cuenta con UN MIL CINCUENTA (1050) cuotas sociales de pesos cien (100) cada una, o sea un 70% del capital social, el socio Señor DEDOMINICI GASTÓN JESÚS, DNI 35492687 cuenta con CUATROCIENTAS CINCUENTA (450) cuotas sociales de pesos cien (100) cada una, o sea un 30% del capital social.- 4) Los Señores SARTOR CORINA ELSA, D.N.I. 14.220.779 y DEDOMINICI GASTÓN JESÚS, DNI 35492687 manifiestan conocer y aceptar las cláusulas y condiciones del contrato constitutivo de fecha 30/06/2004 y sus posteriores modificaciones. Se deja constancia que ha quedado pendiente de presentación el Balance Anual, con fecha de cierre 30/04/2024 por parte de la gestión saliente, el que se encuentra en trámite. 5) En este acto el Gerente de la Sociedad Sr. Héctor Alejandro Baeza manifiesta su renuncia, la que es aceptada por los socios, disponiendo designar en su lugar como socio gerente de la entidad DISTRIBUIDORA BAEZA SRL al Señor DEDOMINICI GASTÓN JESÚS, DNI 35492687, a partir del día de la fecha. 6) Autorizar a la Dra. Carolina Pussetto, Matrícula Profesional N° 10-126, para que realice todos los actos que fueren necesarios para obtener la autorización judicial e inscripción

en el Registro Público de Comercio del presente instrumento. No habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión.

1 día - N° 532653 - \$ 9266 - 5/6/2024 - BOE

LA ESEA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES - Por medio de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/02/2013, se resolvió de manera unánime designar a la Sra. María Fernanda Maggi, DNI 18.016.062, como Directora Titular y Presidente de la Sociedad, y a la Sra. Agustina Mangone, DNI 36.141.677, como Directora Suplente de la Sociedad, ambos por un período estatutario.

1 día - N° 533131 - \$ 1062 - 5/6/2024 - BOE

LA ESEA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES - Por medio de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/08/2015, se resolvió de manera unánime designar a la Sra. María Fernanda Maggi, DNI 18.016.062, como Directora Titular y Presidente de la Sociedad, y a la Sra. Agustina Mangone, DNI 36.141.677, como Directora Suplente de la Sociedad, por un nuevo periodo estatutario.

1 día - N° 533134 - \$ 1059 - 5/6/2024 - BOE

LA ESEA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES - Por medio de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2022, se resolvió de manera unánime designar a la Sra. María Fernanda Maggi, DNI 18.016.062, como Directora Titular y Presidente de la Sociedad, y a la Sra. Agustina Mangone, DNI 36.141.677, como Directora Suplente de la Sociedad, por un nuevo periodo estatutario.

1 día - N° 533137 - \$ 1062 - 5/6/2024 - BOE

LA ESEA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES - Por medio de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2018, se resolvió de manera unánime designar a la Sra. María Fernanda Maggi, DNI 18.016.062, como Directora Titular y Presidente de la Sociedad, y a la Sra. Martina Mangone, DNI 37.853.253, como Directora Suplente de la Sociedad, por un nuevo periodo estatutario.

1 día - N° 533152 - \$ 1235,50 - 5/6/2024 - BOE

TYC SRL. ACTA DE REUNION DE SOCIOS

Según Acta de Asamblea General Ordinaria y autoconvocada unánime del 05/03/2024, realizada en la sede social sita en calle San Lorenzo 440

4to D, se decide tomar razón y se acepta la cesión y transferencia de las doscientas veinticinco (225) cuotas sociales cada una de ellas representativas de PESOS DIEZ (\$10,00) cada una y representativas de la totalidad de sus cuotas sociales que poseía el socio Sr. SEBASTIAN ORDOÑEZ, totalmente integradas a la fecha, a favor de los Sres: FLOR ORDOÑEZ, ROSARIO ORDOÑEZ, PILAR ORDOÑEZ, MÁXIMO ORDOÑEZ con 56.2 cuotas sociales a cada uno, quedando además cada uno de los mencionados con un 2,5% de participación. No habiendo más asuntos que considerar, se da por concluida la reunión siendo las 15:50 horas.

1 día - N° 533192 - \$ 2775,50 - 5/6/2024 - BOE

SOLARES SA

Elección de Autoridades - Asamblea General Ordinaria del 19 enero de 2023: Se designaron miembros del directorio, recayendo las designaciones por un nuevo período estatutario de tres ejercicios en: Directores Titulares: Presidente: José Pablo Ottonello DNI 17.384.754; Vicepresidente: Carla Ottonello DNI 23.057.392, Director suplente: Gabriela Ottonello, DNI 16.907.825 y María Cristina Ottonello DNI 27.958.041. Los directores fijan domicilio especial en Montevideo 1589 de la Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 533212 - \$ 1753,50 - 5/6/2024 - BOE

R&R INGENIERIA S.A.

Elección de Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Mayo de 2024, se resuelve designar por un nuevo periodo estatutario de tres (3) ejercicios al Señor Gabriel Rustan, D.N.I 34.189.226 como Presidente y al Señor Leonardo Ricca, D.N.I 35.103.016 como Director Suplente. Quienes constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 2211, Barrio Pueyrredón, Córdoba, Departamento Capital, provincia de Córdoba. Aceptan sus cargos de forma expresa y manifiestan que no se encuentran incluidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas en el art 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 533256 - \$ 2401 - 5/6/2024 - BOE

TYC SRL

ACTA REUNION DE SOCIOS - Según Acta de Asamblea General Ordinaria y autoconvocada unánime del 12/03/2024, realizada en la sede social sita en calle San Lorenzo 440 4to D se decide designar la sede social en "Buenos Aires N° 868 1° A - B° Nueva Córdoba, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba" Asimismo, y atento a estar próximo el plazo de finalización de la sociedad se

resuelve extender el plazo por 10 años más, a 30 años. Como consecuencia de la decisión se ha resuelto reformar el estatuto social, modificándose el artículo sexto del mismo, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: "ARTÍCULO 6: DURACIÓN - PLAZO: La sociedad se constituye por el plazo de 30 años que se computarán a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público De Comercio, lo cual es aprobado por UNANIMIDAD. No habiendo más asuntos que considerar, se da por concluida la reunión siendo las 15:50 horas.

1 día - N° 533201 - \$ 3188,50 - 5/6/2024 - BOE

VILLA MARIA

ACEPTACION DE RENUNCIA – DESIGNACION DE NUEVAS AUTORIDADES – MODIFICACIÓN ESTATUTO. Por acta de asamblea N° 3 de fecha 05/12/2022 se resolvió ACEPTAR la renuncia a los cargos de Administradora Titular y Administrador Suplente de los Sres. MARIA FLORENCIA RIVERA DNI. 27.145.155 y MARCELO GOTUSSO DNI. 28.182.504 respectivamente con efectos a partir del 15/12/2022. Asimismo, se resolvió de manera unánime designar como Administrador Titular Y Representante con capacidad de uso de la firma social al Sr. VALENTIN MANZANARES DNI. 38.278.740 quien fija domicilio especial en Avenida Presidente Perón N° 1111 de la ciudad de Villa María, Cba y como Administrador Suplente a la Srta. AGUSTINA MANZANARES DNI. 40.802.060, quien fija domicilio especial en Bv. Alvear N° 882 de la ciudad de Villa María, Cba. Por Reunión de socios de fecha 15/12/2022 Se aprobó la reforma de los artículos 7º y 8º del Contrato social, el que quedo redactado de la siguiente manera: Artículo 7: la administración estará a cargo de: MANZANARES VALENTIN D.N.I: N° 38.278.740 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social u durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo

acto se designa a: MANZANARES AGUSTINA D.N.I N° 40.802.060 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas. Presentes en este acto, han aceptado en forma expresa la designación propuesta, respectivamente. Bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que nos les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./ Sra MANZANARES VALENTIN D.N.I: N° 38.278.740, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al único socio la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 533288 - \$ 7668,50 - 5/6/2024 - BOE

RIOTERCERO

ASAMBLEA ORDINARIA- EXTRAORDINARIA- Cambio de Sede Social- Reforma de Estatuto - En Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria N° 13 de fecha 03 de Junio de 2024, se resolvió modificar la Sede Social y fijarla en Avenida Centenario N° 1242, de la ciudad de Los Córdobas, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, República Argentina. Conjuntamente se modificó el Objeto Social reformándose el Estatuto en su artículo 3, quedando redactado de la siguiente manera: " Artículo 3º:: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades que a continuación se detallan: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, galpones y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería, metalúrgica y/o cualquier trabajo relacionado con la construcción. 2) La industrialización y/o fabricación y/o elaboración de vidrios en todos sus aspectos y/o derivados, como así también la fabricación de aberturas de aluminio y/o pvc en todas sus formas para adecuarlas a las distintas aplicaciones. 3) Co-

mercializar o distribuir en forma directa o por intermedio de terceros todos sus productos y servicios. A tales fines la sociedad, podrá realizar la importación y exportación de bienes, productos, subproductos, mercaderías, maquinarias, herramientas, materias primas, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen con el objeto social, como así también intervenir en todo tipo de licitaciones, concurso de precios e iniciativas, sean éstas públicas o privadas en el país como en el extranjero, realizar estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, realizar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones o consignaciones, intermediación y promoción por si o por terceros, a cuyo fin tendrá una amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones prescriptas en el Código Civil y Comercial de la Nación. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 8) La celebración de convenios con empresas, instituciones, universidades que contribuyan al cumplimiento del objeto establecido. 9) Ejercer representaciones, prestaciones de servicios, gestiones de negocios, sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes o estatutos sociales. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Río Tercero, Junio de 2024.

1 día - N° 533299 - \$ 11942 - 5/6/2024 - BOE

